

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.503.

Madrid.—Miércoles 1 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL DRAMA DE PARIS

Ya está ultimado el informe

¡A gusto de todos!
(DE NUESTRO REDACTOR)

Del salón hemos pasado de pronto a la portería.

Ha llegado el momento de los pequeños chismes, y todo el mundo va a danzar lo más ligero de ropa posible. Los periódicos se esfuerzan en aparecer bien informados sobre los asuntos y personas que tan grande resonancia tienen estos días, y para probarlo, nada mejor que acumular detalles inéditos, reproducir revelaciones secretas, ensanchar datos, y, en una palabra, ponernos a los espectadores al corriente de cosas que hubiéramos ignorado aun después de vivir aquí muchos años.

Ya conocemos al dedillo la serie de matrimonios y divorcios por que ha pasado monsieur Caillaux, y las gangas que éstos han traído a una porción de personas. El abogado Bernard se portó tan admirablemente en una de estas ocasiones, que el ex ministro no dudó en complacerle cuando le fué a pedir cosa tan importante como que suspendiese por unos cuantos meses la acción de la justicia. Un moustier, cuyo nombre no recuerdo en este momento, tuvo la suerte de recoger a la primera mujer de Caillaux, y se ha visto compensado con recibir un aumento en su sueldo del Estado en una cantidad no despreciable. ¡Ande la ropa sucia!

En este lavatorio general vemos cómo desfilan ante nosotros Princesas divorciadas, como la de Mónaco, la de Estradere, periodistas y magistrados. ¡Les digo a ustedes que es una sección del «Gran mundo» completamente inédita.

Una de estas Princesas, que hacía artículos reclamando a 25 francos la línea, está siendo desnudada moralmente, que no podrá pedir más el mayor chismoso del mundo.

¿Confidente de Calmette ella? ¡Quiere usted callarse! Si precisamente el pobre periodista habla dicho no hace mucho tiempo: «Creo que se va a casar. ¡Ojalá! Así nos veremos libres de ella!»

Al ilustre dramaturgo Henri Bernstein, por que ha pedido declarar, le han vuelto a echar en cara que es judío y que no hizo su servicio militar. ¿Qué más? ¡Hasta con la cocinera del matrimonio Caillaux se han metido, porque, según confesó la autora de la muerte de Calmette, el almuerzo que les había servido el día del drama fué horrible y acabó de exasperar sus nervios! Naturalmente! La cocinera tuvo la culpa del sangriento suceso. ¡Al demonio se le ocurre dar un mal almuerzo cuando el señor y la señora tienen los nervios en punta! Lo menos que podía suceder es que uno de ellos saliera pegando tiros. Se conoce que M. Caillaux es menos descontentadizo y no encontró el almuerzo tan abominable como su esposa. Si no, aquel día hay una verdadera hecatombe en París.

Yo todavía creo que, a poquito que aprieten los amigos de Mme. Caillaux a esa cocinera, causa inicial del drama, la hemos de ver en el banquillo de los acusados.

Así, pues, cada día nos encontramos con nuevas revelaciones que nos maravillan. Por lo pronto ya sabemos, entre otras muchas cosas, que cuando llega la época de las vacaciones, el procurador Fabre se pone un amplio jipi, unos lentes ahumados y se pasea por los alrededores de su finca campestre en un tiburri arrastrado por un caballito. ¡Y pensar que un hombre que hace semejantes cosas ha causado tanta revolución con su famoso documento!

Caillaux por su sacrificio en favor de la cosa pública... Si después de esto no se le recompensa con la Presidencia del Consejo, es que el mundo está lleno de desagradecidos.

Así, pues, ya vamos caminito de una solución satisfactoria para todos.

Es decir, para todos, no, porque es lo que dirá el pobre Calmette: —¡Y para esto me he dejado yo matar!

A. R. BONNAT.

Información telefónica

Esta tarde...
PARIS. La Comisión parlamentaria continúa reuniéndose.

Esta tarde dará los últimos toques a su informe.

Algunos párrafos de sus conclusiones han sido modificados nuevamente.

Créese que por la noche serán hechas públicas las conclusiones definitivas.

El jueves serán éstas discutidas en la Cámara de Diputados.

La prescripción.
Se asegura que varios diputados presentarán en la Cámara una proposición interesante. Será relativa a la abolición de la prescripción de los delitos.

Si es aprobada, Rochette no podrá volver a Francia, como se proponía.

¿Preso?
Esta mañana circuló el rumor de que Rochette había sido preso.

Ni en el Palacio de Justicia ni en la Prefectura de Policía saben nada de ello.

El viernes se acaba.
PARIS. Las Cámaras serán disueltas el viernes próximo.

El decreto de disolución y convocatoria de elecciones será publicado el miércoles.

Antes de separarse, las Cámaras votarán dos decimas partes del presupuesto.

Es la primera vez, desde 1871, que unas Cámaras son disueltas antes de haberse votado el presupuesto corriente.

Información suplementaria.
PARIS. La Comisión investigadora ha vuelto a reunirse esta tarde, a las dos y media, para continuar el examen de la exposición redactada por M. Jaurés.

Este ha tomado la decisión de convocar para mañana a todos los individuos que formaron parte del Gabinete Monis, para hacer una información suplementaria acerca del artículo que publicó *El Independiente de los Pirineos Orientales*.

Esta información no retrasará la entrega del informe a la Cámara.

En la Cámara.
En la Cámara ha comenzado esta tarde a discutirse la modificación del artículo 636 del Código, referente a las penas corporales.

Mme. Caillaux está tranquila.

Dícese que Mme. Caillaux comparecerá ante el Tribunal en la segunda quincena de junio.

La procesada permanece completamente tranquila y se muestra muy esperanzada del buen resultado del proceso.

Preparando una protesta.
El miércoles próximo se celebrará un banquete político, al que asistirá M. Briand.

Este pronunciará un discurso de carácter político.

Con tal motivo, en los Centros obreros se está haciendo una activa propaganda para turbar el orden en dicho acto.

Se dice que los amigos de Caillaux se proponen organizar manifestaciones contra monsieur Briand.

Disgustos en la Comisión.
PARIS. La Comisión no ha podido hoy hacer público su informe.

Lo hará mañana.

En él, como he anticipado ya, se censura a Monis y Caillaux por la intervención que tuvieron en el asunto Rochette.

Se censura también a los magistrados por haber cedido a las presiones ejercidas sobre ellos, y a Barthou por haberse guardado el proceso verbal del procurador general y no haberlo entregado a la Cancillería.

También dice el informe que si Briand, cuando era ministro de Justicia, hubiera entregado dicho documento a la Comisión, hubiera quedado ya entonces dilucidado el asunto.

En la sesión de esta tarde, varios vocales presentaron una proposición pidiendo que fueran atenuados los términos en que está concebido el informe redactado por Jaurés.

La proposición fué aceptada por once votos contra seis.

M. Jaurés presentó en el acto la dimisión y abandonó la mesa presidencial.

En vista de esto, se votó el texto redactado por Jaurés, y fué aprobado por once votos contra ocho.

Mme. Gueydan.
Esta tarde ha comparecido ante el juez Mme. Gueydan, primera mujer de Caillaux.

Nada se sabe de las manifestaciones que en su declaración ha hecho.

Por un cambio de palabras.
PARIS. Ya he anticipado los incidentes ocurridos esta tarde entre los individuos que componen la Comisión investigadora que es-

tudia las causas del aplazamiento del asunto Rochette.

La causa de estos incidentes es la que sigue:

M. Jaurés, al redactar el informe y al hablar de la intervención de Caillaux y Monis, escribió que esto era «el más deplorable abuso del Poder».

Los amigos de Caillaux lucharon en la sesión de ayer para que dichas palabras fueran sustituidas por estas otras: «Un deplorable abuso de influencia.»

Se accedió a esta modificación.

Pero hoy los amigos de Caillaux han vuelto a pedir que se introdujera una nueva reforma en el texto: que donde decía deplorable, dijera lamentable.

M. Jaurés, como ya había recaído acuerdo el día anterior sobre el mismo extremo, presentó la dimisión.

Entonces, como ya he dicho, fué aprobado el texto sin más modificaciones, como M. Jaurés deseaba.

BONNAT

MARRUECOS

De Ceuta

Desaparición de unos arrieros.
CEUTA. (Martes, tarde.) Un arriero apodado *el Rondelo*, que, en compañía de un ayudante, se internó en el campo, fuera de la zona garantizada por las autoridades, ha desaparecido, sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero.

Se supone que arriero y ayudante han sido secuestrados por los moros.

Robo de ganado.
Durante la noche del lunes, varios moros rebeldes penetraron en el campo exterior y robaron once cabras.

Sospéchase que los ladrones estaban en connivencia con gentes que pernoctan en nuestro campo.

El crucero «Cataluña».
Ayer visitaron el crucero *Cataluña* distinguidas familias de esta población.

Fueron obsequiadas a bordo por la oficialidad del buque.

De Tetuán

Cabrero muerto.
TETUAN. (Martes, noche.) A consecuencia de una herida de bala en el vientre ha fallecido en el Hospital civil el cabrero Francisco Jiménez López, natural de Málaga, de veintiseis años de edad.

Parece que cuando ayer tarde estaba Francisco guardando ganado en las inmediaciones de la posición de Dar Murcia, le hicieron los moros algunos disparos desde lejos; pero con tan gran desgracia para el cabrero, que un proyectil le atravesó el vientre, produciéndole una herida mortal.

Al ruido de los disparos salió la fuerza, que se tiroteó con los agresores y recogió al herido, trayéndolo a la plaza.

Ayer salió al campo Francisco a instancias del amo del ganado, y únicamente con propósito de prestar servicio como cabrero mientras se encontraba sustituto, pues tenía el propósito de regresar a Málaga.

Contrabando de guerra.
En las proximidades del puente de Nahanz ha sido detenido un moro, al que le fué confiscada gran cantidad de azufre.

De provincias

A Larache.
CADIZ. (Martes, tarde.) Si amaina el temporal saldrá mañana para Larache el transporte «Almirante Lobo», conduciendo 25 jefes y oficiales, 200 soldados y materiales para puentes sobre el Lucus y otros ríos.

Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer a la firma de Su Majestad la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando a D. Ramón Barroeta, magistrado del Tribunal Supremo.

—Nombrando para este cargo a D. Miguel Marín Rives.

—Idem fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. José Godoy.

—Idem magistrado de la de Madrid a don Ignacio Valor.

—Idem presidente de la Audiencia territorial de Palma a D. Francisco de Paula Serra.

—Jubilando al fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Adolfo Astudillo.

—Idem a D. Antonio García López, presidente de Sala de Sevilla.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Segundo Isaac de las Pozas.

—Idem presidente de Sala de la de Sevilla a D. Felipe Santiago Torres.

—Idem de la provincial de Valladolid a don Joaquín Broquera.

—Trasladando a magistrado de la de Las Palmas a D. Ricardo Pavón.

—Idem de la de Granada a D. Antonio de la Vega.

—Idem de la de Coruña a D. Tomás de Barmaya.

—Idem de la de Granada a D. Emilio Ortiz de Lanzagorta.

—Nombrando juez del distrito del Centro, de Madrid, a D. Enrique Robles.

—Trasladando a magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Mariano González.

—Idem de la de Valencia a D. Juan Quintanilla.

—Idem de la de Sevilla a D. Otón Peñuelas.

—Idem de la de Coruña a D. Tomás Do-reste.

—Idem de la de Oviedo a D. Mariano García.

—Nombrando magistrado de la de Granada a D. José Luis Arboleva.

—Trasladando a magistrado de la de Palma a D. Juan Fernández Santurio.

—Idem a fiscal de la de Huesca a D. José Rodríguez.

—Idem a magistrado de la de Cáceres a D. Juan A. Delgado.

—Jubilando a D. Félix S. Varona, magistrado de la de Badajoz.

—Trasladando a magistrado de la de Gerona a D. Ernesto Sánchez.

—Nombrando magistrado de la de Murcia a D. Gabriel Fernández.

—Idem de la de Avila a D. Enrique Leiva.

—Idem de la de Jaén a D. José Calderón.

—Idem de la de Ciudad Real a D. José Vallés.

—Trasladando a magistrado de la de Badajoz a D. Enrique Garriga.

—Nombrando presidente de Sección de la de Granada a D. Rafael Pinoda.

TRIBUNA LIBRE

ASUNTOS MILITARES

HABLEMOS CLARO

III

Ofrecimos en nuestro anterior artículo disertar en éste acerca de la ventaja para el Estado de que todos los coroneles ascendidos a generales ostenden en su hoja de servicios «Valor: Acreditado», y vamos a cumplir nuestro ofrecimiento.

Difuso tiene que resultar este artículo, más que nada por la sobra de argumentos que se nos viene a la mente para demostrar nuestro aserto.

El más esencial de todos es que es un verdadero contrasentido, y sólo en España, en donde esto es lo corriente en todos los órdenes, el que se ponga al frente de una brigada ó de un cargo análogo a aquel que durante toda su vida militar no ha visto ni por el forro operación alguna de campaña.

Si en nuestra nación hubiera habido alguna vez verdaderas maniobras militares, que hubieran dado lugar a la práctica, aunque sea simulada, de las operaciones de campaña, admitiriamos, aunque con muchas restricciones, el que ascendiesen a generales aquellos coroneles que en las maniobras hubiesen demostrado aptitud para el ascenso. Pero, desgraciadamente, nuestras maniobras militares no han sido nunca más que actos teatrales con ensayos y todo lo concerniente a ello.

De aquí que el Estado lleva un tanto por ciento de probabilidades en contra suya al poner en condiciones de altos mandos a aquellos que no conocen ni el abecedario de la verdadera misión del militar, que es el saber batirse al frente del enemigo. Y no se nos objete que esto al primer encuentro se aprende, pues sí puede ser ello verdad para el simple soldado, no lo es para el general, cuyos nervios tienen que sufrir una tensión muy diferente a la del soldado, y el resultado de esta diferencia se traduce en intranquilidad de espíritu y ánimo para poder dilucidar lo más conveniente en cada caso.

Verdad es que la teoría enseña lo que en cada caso debe excogitarse; pero también es verdad, y ésta incuestionable, que la teoría sin la práctica acarrea siempre efectos desastrosos. Todo arte sin práctica, y solamente reducido a los estudios teóricos, es inverosímil. Pues apliquemos esto al arte militar, que es arte y no ciencia, y veremos la razón de que el Estado elija para sus altos mandos militares aquellos que han demostrado tener práctica de campañas verdad, que es lo que en España estamos teniendo hace medio siglo.

Seguro es que aquellos coroneles que han llegado a las alturas del escalafón «yendo muy bien en el machito», pero sin estas prácticas, nos saldrán al paso diciéndonos que si en las Armas combatientes por excelencia, nuestro argumento no tiene vuelta de hoja, en otras Armas, Cuerpos ó servicios que no están en este caso no es indispensable el tener estas prácticas, sino que es quizás más conveniente el haber demostrado en destinos «pacíficos» su aptitud para los cargos a ellos anejos, supuesto que en campaña no han de figurar ellos en primera línea. A esto contestaremos que en la guerra, desde el primero al último que tome parte en ella debe saber su obligación en ella, y no le a aprender a ella. ¡Cuántos descalabros hemos sufrido por querer aprender allí donde debe irse a ejecutar!

Y, sobre todo, téngase presente que el ascenso es a general, y su nombre lo está indicando: apto para el mando de todas las Armas, Cuerpos y servicios en la guerra.

Que los actos en campaña verdad son muy diferentes a todo lo que se pueda ejecutar en tiempo de paz es innegable. Hay un factor en las campañas que no es posible contar con él en las maniobras, por muy verdad que éstas sean. Dicho factor son las balas. El efecto de éstas no se puede concebir por muchos estudios y problemas que se hayan resuelto en tiempo de paz. Y el que no las haya oído jamás silbar, aseguramos rotundamente que su ánimo no estará muy tranquilo al oír las balas que son todos los de cualquier acción de guerra, por insignificante que sea, la for-

mación más conveniente, la posición más ventajosa, tanto para el ataque como para la defensa, el auxilio mutuo de las diversas Armas y, en fin, cualquiera otra disposición favorable para conseguir vencer al adversario.

Pues pónganse a las órdenes de un general, cuyo «valor esté muy bien supuesto», tres ó cuatro mil hombres, mínimun de los que ha de mandar uno de brigada, para la más insignificante y estudiada con anterioridad operación guerrera, y es seguro que dicho general no tendrá la decisión y aptitud en aquel entonces para discernir con sangre fría el mejor partido que ha de tomarse para vencer las dificultades que el enemigo le oponga, y si éste, valiéndose de su superioridad en el mando, ejecuta alguna maniobra por la cual pueda atacar impunemente al adversario, entonces es segurísimo que nuestro eximio general perderá completamente la tranquilidad, y el fracaso será seguro, por más que quieran sus subordinados derrochar su valor y aptitudes en defensa del objetivo propuesto.

¿No es muy triste, por una mala entendida organización del mando, exponer a estos tres ó cuatro mil hombres a la pérdida del honor militar y de muchos la vida?

Este «desahogo» va resultando ya muy largo. En el siguiente estudiaremos otro concepto por el que se afirma aún más que el Estado no debe «dar la alternativa» a aquellos que no han querido ser «novilleros».

X. X. X.

DICEN LOS PERIODICOS

ITALIA Y ESPAÑA

ROMA. Los periódicos comentan hoy el *modus vivendi* comercial con España, firmado ayer en Madrid.

Dicen que este hecho inaugura un nuevo período de aproximación entre las dos naciones y servirá para estrechar más los actuales lazos de unión políticos y comerciales.

Repiten que es necesario establecer con España una alianza más estrecha y terminan anunciando el viaje que en el próximo mes de mayo harán a Madrid varios comisionados comerciales italianos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.
Nombrando concejal de la Junta provincial de primera enseñanza de Huesca a D. Aurelio Lloeras.

Institutos.
Creando en el Instituto de Barcelona dos plazas de auxiliares de la Sección de Letras, y nombrando para éstas a los ayudantes de la misma Sección é Instituto D. Antonio Guasch y D. Francisco Condeminos.

—Concediendo un mes de licencia, con todo el sueldo, al catedrático del Instituto de Huelva D. Antonio Ibaño Tenorio.

Escuelas de Comercio.

Nombrando catedrático interino de Derecho mercantil de la Escuela de Náutica de la Coruña a D. Vicente Moreno Miranda.

—Idem id. de Geografía é Historia de la Escuela de Náutica de la Coruña a don Federico Fernández Gar.

Universidades.
Nombrando a D. Antonio de Zulueta encargado de cursos prácticos de Biología del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

—Por fallecimiento del catedrático de la Universidad Central D. Joaquín Olmedilla se dan los ascensos de escala a los catedráticos numerarios D. Leonardo de la Peña y don Indalecio Cuesta, de las Universidades de Sevilla y Salamanca.

ESTADO

En Estado han facilitado hoy la siguiente nota, referente al Convenio con Italia:

«Ayer se firmó el Convenio de Comercio y Navegación entre España é Italia. Lo estipulado se contrae a la concesión recíproca de las tarifas más reducidas, con exclusión de los vinos ordinarios y algunas pequeñas reducciones en determinadas partes de los aranceles de los dos países.

Las concesiones que se hacen a España, aparte de las consolidaciones, afectan al pimentón molido, al corcho elaborado, a las sardinias prensadas y saladas y a las conservas de sardinias.

Las compensaciones otorgadas al Gobierno italiano afectan al carbón vegetal, a la trenza de paja para hacer sombreros y a las aves vivas ó muertas y a los sombreros armados sin obra de modista, hechos con fieltro de lana ó con fieltro de algodón.

Este Convenio tiene que ser ratificado por los Parlamentos español é italiano.»

En los primeros días de abril se celebrará en Mónaco un concurso de hidroplanos, al que concurrirán las principales naciones europeas.

Unos irán por Marsella y otros por Génova, para reunirse en Mónaco el mismo día.

S. M. el Rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a D. Lorenzo Roca, inspector general de Aduanas.

Se tienen noticias de que el Volks-Bank de Amsterdam, entidad bancaria, se encuentra en situación desfavorable para sus clientes, habiendo contravenido también la ley de los Países Bajos sobre loterías.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de abril de 1864.

PARIS, 3.º. El crédito concedido al Gobierno sueco para ayudar al Rey de Dinamarca en la lucha contra Austria y Prusia sube á cuatro millones de francos.

El voto de la Asamblea nacional ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Cristianía.

Las manifestaciones que acaban de tener lugar en Finlandia en favor de Dinamarca, no han sido objeto de represión alguna por parte de las autoridades.

Las frecuentes revistas pasadas por el Emperador Napoleón von objeto de preocupaciones serias en los círculos bursátiles.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés á 65,75; Norte de España, á 487; Caminos austríacos, á 408.
El 3 por 100 español, á 49 5/8.

LAS MUJERES PELIGROSAS

Viene de Indochina para matarle

La muerte del maestro.

PARIS. Son ya conocidos los protagonistas de la tragedia desarrollada en un hotel de la avenida Lowendal en esta población.

Se trata de M. Mauricio Auril, ex profesor del Liceo de Hai-phong, maestro de los hijos del gobernador de la Indochina, M. Sarraut, y de Mme. Julieta Bussonnais, originaria de Montaubán.

Julieta y Mauricio eran amantes.

El se fué á la Indochina con un destino pingüe y ella le siguió.

Como ella tenía mucha cultura y era muy inteligente, encontró en la Indochina una colocación ventajosa en una gran casa de comercio.

Pasado algún tiempo, Mauricio deseó volver á Francia, y dijo á Julieta que debía quedarse en la Indochina, donde la esperaba un brillante porvenir.

Julieta pareció resignarse.

Despidió á su amante en Saigon y vió, sin lágrimas, zarpar el barco que le llevaba á la patria lejana.

Pero á los pocos días se embarcaba á su vez.

Y cuando Mauricio, que había regresado á París, lo esperaba menos, presentóse en su casa.

Después de un violento altercado, los dos jóvenes decidieron pasar la noche juntos.

Cenaron en un restaurant y luego se encerraron en la habitación que tenía Mauricio en un hotel de la avenida Lowendal.

Al poco rato sonaron cinco detonaciones.

El dueño del hotel y otras personas forzaron la puerta y hallaron muertos á Julieta y á Mauricio.

Julieta tenía en la mano derecha un revólver, descargado recientemente.

Dejaba escrita una carta á sus padres, en que decía que había matado á Mauricio y se suicidaba.

Había venido de la Indochina únicamente para eso.

LA CRISIS INGLESA

Asquith y la cartera de Guerra

Un discurso de Churchill.

LONDRES. Después de hablar Asquith y el ministro dimisionario de la Guerra, coronel Seely, el ministro de Marina, Winston Churchill, pronunció un discurso violentísimo.

He aquí algunos de sus párrafos:
«Los jefes de los conservadores, los más interesados en el sostenimiento del orden social, se han esforzado en desviar al Ejército del cumplimiento de sus deberes, impidiendo así sofocar una rebelión.

yo á quien debéis esta gracia; pero la verdad me obliga á reconocer que, por más que vuestros antecedentes irreprochables, vuestra bravura y vuestros gloriosos servicios han debido pesar grandemente en la balanza, es otra persona la que ha sabido interesar al Rey y á un ministro en vuestro favor.

—Mi general—balbució Roberto, palpitante, aturdido,—no sé cómo daros las gracias, y tengo miedo de no estar todavía bien despierto... ¿Quién es esa persona de que me habláis?

Todos los que rodeaban á Roberto se apartaron, y éste vió con estupefacción en el fondo de la prisión al duque de Sauves, sosteniendo á la duquesa, apoyada en su brazo, pálida y palpitante. El duque fué el primero que se acercó, tendiendo afectuosamente la mano al joven teniente y diciendo:

—No os sorprendáis; al pedir al Rey vuestro perdón, no he hecho otra cosa que llenar estrictamente uno de los deberes que incumben á un padre.

—Un padre!—murmuró Roberto.

—Sois huérfano—añadió el duque, cuyo semblante se contrajo un poco bajo la influencia de un inoportuno recuerdo,—al menos el señor coronel Montmagny, que dice haber conocido á vuestro padre, lo ha afirmado. ¿No queréis aceptarme para reemplazarlo?

—Ah, señor!—exclamó Roberto cogiendo la mano del duque de Sauves y llevándola á sus labios.—¿Es así como os vengáis?

El duque le abrió sus brazos y lo tuvo

Otra avalancha enorme ha descendido por las pendientes de Lognan.

Otra ha destruido el hotel del paso de Montets y varias casas de campesinos.

A la entrada de dicho paso, una avalancha averdece, que descendió del Pico Verde, que se alza á 4.000 metros de altura, cayó sobre el ventisquero de Argentiére, tronchando árboles y destruyendo un albergue.

El ruido era tan fuerte, que parecía que se desgajaba y caía la montaña entera.

En los valles de Arree, Siffre y Borne, las comunicaciones telegráficas están interrumpidas, y la circulación es muy difícil.

BN EL CORAZON DE AFRICA

LOS ELEFANTES ENANOS

Son como borriquillos.

BRUSELAS. El Museo Colonial belga de Tervueren ha recibido el esqueleto de un animal que era desconocido de los naturalistas.

Trátase de un elefante, no más alto que un borriquillo, que vive en el corazón de África.

Es comparable á ciertas formas de proboscídeos que vivían en diversas regiones europeas, y sobre todo en la isla de Malta, al comienzo de los tiempos prehistóricos.

Estos elefantes enanos fueron descubiertos en 1910 por dos cazadores naturalistas, Le Petit y Gromier, ambos belgas. Entró la orilla septentrional del lago de Leopoldo y la orilla izquierda del Alto Congo.

Le Petit vió á cinco elefantes enanos cuando se bañaban en el lago, y avisó á su compañero.

Los indígenas les dijeron que esos elefantes son conocidos entre ellos con el nombre de wakawaka, ó elefantes acuáticos.

«Nunca—agregaron—han sido vistos por europeos.»

Pero después, el teniente belga Franssen fué al Alto Congo á cazar uno de estos elefantes.

Consiguió su objeto, pero á costa de la vida, porque contrajo una fiebre perniciosas que le ha llevado al sepulcro.

COSAS FRANCESAS

«Razzia» de apaches.

PARIS. Anoche, á las doce, numerosos agentes efectuaron una razzia de apaches en las alturas de Montmartre.

Fueron registrados, en silencio, 300 sospechosos.

Han sido presos 25, entre ellos ocho mujeres.

El final de la legislatura.

PARIS. Mañana será publicado el decreto convocando las elecciones para el día 26.

Los diputados marcharán inmediatamente á sus respectivos distritos y se dará por terminada la legislatura, siendo ésta la primera vez que se cierra la Cámara sin estar aprobados los presupuestos.

Esto ha originado en la sesión de hoy varias protestas.

Algunos diputados presentaron proposiciones pidiendo que se prolongaran las sesiones; pero el Gobierno hizo de este asunto cuestión de confianza y triunfó en la votación que se promovió con tal motivo.

Los juegos prohibidos.

PARIS. La Policía ha entrado hoy en una casa de juego, donde se promovió un tumulto. Se practicaron diez detenciones.

Un telegrama extraño.

PARIS. Es muy comentado el siguiente telegrama que ha publicado *El Independiente*, de Salónica:

«PARIS, 20 de marzo. Las tropas guardan la población. El Príncipe Victor Napoleón se halla oculto en París. Se han adoptado grandes precauciones. Hay bastantes detenidos.»

Nadie se explica cómo ha podido ser transmitido este telegrama.

Con ocho pasajeros.

CHARTRES. El aviador Garay ha subido en cincuenta y nueve minutos á 1.800 metros de altura, llevando á bordo ocho pasajeros.

el SOY EMPERADOR

Por no dar un recibo

pierde dos millones

Y se queda tan tranquilo.

PARIS. M. Santiago Lebaudy, el estrambótico millonario que se titula emperador del Sahara y que recorre el mundo en su yate de recreo, gastando dinero á manos llenas, sostenía un pleito en Nueva York con el Carnegie Trust Company.

Reclamaba á éste dos millones.

El gerente del Carnegie Trust Company propuso á Lebaudy una transacción sobre la base de devolverle los dos millones.

Lebaudy aceptó y dirigióse á Nueva York en su yate.

Llegado el momento de la entrega del dinero, el gerente pidió á Lebaudy un recibo que le sirviera de resguardo.

Lebaudy le dijo con altanería:
—Eso es una injuria!

—No señor. Es una costumbre, y además, una garantía. ¿Cómo voy yo á probar á los accionistas que le he entregado los dos millones á usted si no les exhibo un recibo en forma?

—Soy un emperador! Soy el emperador del Saharal Y un emperador no da recibos nunca.

—Pues no le entregaré los dos millones.

—Quédese con ellos. Prefiero perderlos antes de humillarme hasta ese punto.

Y se volvió á su yate, y éste zarpó á las dos horas del puerto de Nueva York.

LA REVOLUCION MEJICANA

Un hijo de Huerta, muerto

Más de dos mil heridos.

EL PASO. Un fotógrafo que acaba de llegar fugitivo de Torreón dice que en Gómez Palacios los rebeldes han sido derrotados dos veces; pero sin que, á pesar de esas victorias, hayan obtenido ninguna ventaja los federales.

En estos combates ha habido más de dos mil heridos.

Un general loco.

El general Velasco, durante los combates de Gómez Palacios, se volvió loco.

Recorría las trincheras dando órdenes absurdas.

Los oficiales tuvieron que intervenir.

Muerte del coronel Huerta.

Entre los muertos que los rebeldes han causado en Gómez Palacios figura el coronel Huerta, hijo del Presidente.

HUELGAS

En Inglaterra.

LONDRES. Han amenazado con declararse en huelga 170.000 mineros ingleses y escoceses.

También amenazan con lo mismo los electricistas de Londres.

Unos y otros piden mejoras en las condiciones del trabajo.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Aumenta la huelga en las fábricas de cañones y corazas de Poutloff.

Los huelguistas pasan de 30.000.

COSAS INGLESES

Otra huelga monstruo.

LONDRES. En el territorio de York ha estallado un grave conflicto obrero.

Durante las últimas veinticuatro horas se han declarado en huelga 176.000 obreros.

Témese que el paro se extienda.

Consejo de ministros.

LONDRES. Ha vuelto á reunirse el Consejo de ministros.

Ha durado dos horas.

El Consejo acordó el programa que explicó Asquith para la cartera de Guerra.

También se acordó no admitir la dimisión al ministro lord Morley, considerando que no interviniera remotamente en el mensaje dirigido á los oficiales.

FIN

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la preciosa novela de Alejandro Lavergne

EL CONDE DE MONTMAGNY

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la segunda otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora,

AVISOS UTILES

PEDID COÑAC CABALLERO

El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecaria.

Por acuerdo del Consejo, á partir del día 1.º del próximo abril, y á las horas de caja, de diez á tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al primer trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid, 26 de marzo de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

HIPOTECAS

Madrid y provincias, 5 %
Lista Correos céd. 36.673.

Fiestas de abril en Murcia

Visitat Hotel Nieto (junto al Gran Casino).

UN LACAYO INFIEL

Roba 150.000 francos

Y le prenden en Bruselas.

BRUSELAS. El 12 de marzo, un rentista de París, M. Hartog, habitante en el bulevar Malesherbes, 114 duplicado, fué víctima de un robo considerable.

El autor del mismo era su lacayo Fernando Malle, de veintiséis años, que estaba á su servicio hacía seis meses.

Mahé aprovechó la ausencia de sus amos, que se habían ido al teatro, para robarles ciento cincuenta mil francos en dinero y alhajas.

La Policía averiguó que Fernando había huido á Bélgica, y avisó á la Seguridad de Bruselas.

Ayer por la mañana, dos agentes detuvieron al ex lacayo en un restaurant de la calle de San Miguel.

Desde su fuga de París, Fernando se divertía y gastaba dinero sin ton ni son.

Había alquilado un piso en la avenida del Mediodía.

Dijo al casero que se apellidaba Vendeneynde.

En una caja de madera guardaba todas las alhajas, que aún no había vendido, y gran parte del dinero.

MISCELANEA

Nada se sabe.

WASHINGTON. Sigue la batalla en Torreón.

Los informes que llegan son contradictorios.

Únicamente se sabe que en los siete días que dura, los muertos y heridos ascienden á varios miles.

Los combatientes son 18.000.

Una interpelación.

LISBOA. El senador Pedro Martín ha interpelado al Gobierno, por un telegrama de Berlín publicado en París por «Le Temps», en el que se asegura que la colonia portuguesa de Angola está comprendida dentro de la zona de influencia alemana.

¿Contrabando de armas?

COPENHAGUE. Anoche llegó un navío alemán que traía á bordo un importante cargamento de fusiles y municiones.

Transbordó la carga á un vapor noruego, y durante la noche zarparon los dos buques.

Según parece, se trata de un contrabando de armas para Ulster.

Nueva línea telefónica.

BERLIN. Mañana será inaugurada la línea telefónica que une esta capital con Milán.

El Príncipe Enrique de Prusia.

BUENOS AIRES. El Príncipe Enrique de Prusia ha salido para Chile.

Aludimos á una obra del gran novelista francés Enrique Demesse, bien conocida de nuestro público.

Dicha obra se titula

LA VENGADORA

En ella brillan las cualidades magistrales del arte de Demesse, novelista observador, de imaginación portentosa, de estilo fácil, claro y correctísimo, de grandes recursos dramáticos.

LA VENGADORA

es una narración de interés tan extraordinario, que desde su primer capítulo se apodera del ánimo del que lee, obligándole á pensar en sus episodios inesperados, en sus personajes virtuosos ó perversos, en el desarrollo todo de la trama, y, así, en el desarrollo de cómo será el desenlace, preparado por el novelista con una suprema habilidad.

LA VENGADORA

no sólo entretiene, sino que divierte, atrae, encanta y moraliza, ya que constituye una profunda lección, brindada á todas las clases sociales.

LA VENGADORA

en suma, continuará honrosísimamente las claras tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA VENGADORA

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos que la segunda otra, verdaderamente interesante, amena, sugestiva y conmovedora,

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A la luz mortecina de una bñja que arda á su lado sobre la mesa, Roberto observó entonces que el cuarto estaba inundado de personas, y entre ellas el general comandante de la división en persona, acompañado de muchos oficiales, incluso Mauricio de Chalandray. Mudo, asombrado, con los labios trémulos, el condenado se levantó como movido por una sacudida eléctrica. Entonces el general se adelantó hacia él y le dijo:

—Caballero Roberto: sé que sois un valiente oficial y he querido traer en persona una buena noticia. Recibo en este mismo momento del ministro de la Guerra un despacho telegráfico en que me anuncia que el Rey os concede gracia plena y completa. Quisiera poder añadir que soy

Los exploradores de España

Con el entusiasmo de costumbre continuaron los exploradores madrileños, en la excursión del domingo último, las prácticas de esculptismo que con tanto acierto y buenos resultados dirigían los instructores.

Se continuaron las medidas de talla, capacidad tórácica, peso, etc., empezadas en algunos distritos, ejercitándose el del Centro en ejercicios de gimnasia sueca, según el método Hebert, dirigidos por el profesor señor Condo, así como prácticas de lanzamiento de discos.

Ya de vuelta los exploradores de este distrito, al llegar a la Moncloa, se encontraron con los scouts de San Antón, con los que confraternizaron.

A petición del jefe de tropa del distrito del Centro hacemos constar que al morir repentinamente D. Emiliano Mira en aquel lugar, y de cuya noticia hemos dado cuenta a nuestros lectores, recibí en sus últimos momentos los auxilios médicos de las patrullas sanitarias de los exploradores y de los scouts de la sección de San Antón, y mientras el doctor Beritens, médico de los Exploradores del distrito del Centro, se quedó velando el cadáver con una patrulla de exploradores y otra de scouts, el jefe de éstos, Sr. Moreno Felici, con el señor Condo, avisaron, por el teléfono más próximo, al Juzgado de guardia.

Este triste suceso demostró una vez más el vehemente deseo de exploradores y scouts, en una palabra, de boy-scouts, de ser útiles y tener afán por ayudar al prójimo según el artículo 7.º del hermosísimo Código que rige a esta Asociación.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1 A 2,401 Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

GRAN MUNDO

Un libro notable sobre España.

La bella y distinguida dama americana mistress Tryphosa Bates-Batcheller, que estuvo hace dos años en la corte cuando, acompañando a S. A. la Infanta doña Eulalia, estuvo recorriendo España y Portugal, acaba de publicar un libro en octavo verdaderamente notable y presentado con tanta sueltitud como buen gusto, sobre todo lo que vio durante aquel viaje en automóvil.

En ese tomo, ricamente encuadrado, ha reunido, en una forma muy interesante, sus impresiones, dedicando a España frases muy halagüeñas.

El libro, con previa autorización, está dedicado a nuestros Reyes, y la distinguida dama extranjera expresa en sentidos párrafos el agradecimiento profundo en extremo que experimenta hacia las Personas Reales por las atenciones señaladas, con las cuales la han honrado.

Lleva por título el libro *Royal Spain of Today* (España Real de hoy), y está primorosamente presentado. El escudo de España se destaca en oro sobre el cuero rojo, y la primera plana interior la decora una vista esfumada de la catedral de Sevilla con la poética Giralda.

Los primeros fotograbados, admirablemente y muy artísticamente sacados, son retratos del Rey, de la Reina Victoria, de la Reina doña María Cristina y de otras personas de la Real Familia, con cariñosas dedicatorias. También hay uno muy interesante de la Reina Victoria con sus hijos.

La ex Reina Amelia de Portugal figura también en tan alto consorcio jerárquico.

Muchas son las fotografías que reunió mistress Batcheller durante su estancia en la corte, y figuran entre ellas la eximia escritora condesa de Pardo-Bazán, la duquesa de Pínohermoso, la marquesa de Aguilera Real, la marquesa de Vistabella, el duque de Alba, el marqués de Viana, el marqués de la Romana y algunas más, así como vistas de casas aristocráticas, que constituyen para aquella dama una serie de recuerdos sumamente interesantes.

Son numerosas también las fotografías sacadas por ella en el viaje, que han sido reproducidas en *Royal Spain of Today*. En alguna de ellas aparece S. A. la Infanta Eulalia, mistress Batcheller y su esposo, delante del automóvil, en el cual se efectuó la excursión, con una afabilísima dedicatoria de Su Alteza.

La distinguida autora americana que escribe el libro, tiene un estilo ameno, y cuenta con gracia todos los episodios de su viaje. Su modo de apreciar personas y cosas, no falta de personalidad y originalidad. Muy artista es también, y canta con amor; estudió en París con la famosa profesora Mme. Marchesi, que formó tantas discípulas notables.

Mistress Batcheller, en todos sus viajes, ha sido recibida con halago por los Soberanos; el Emperador de Austria, el de Alemania, el Rey y la Reina de Italia, el Rey de Suecia y el de Dinamarca le concedieron audiencias y le regalaron sus respectivos retratos, y los Reyes de España quedará imborrable.

El libro que acaba de publicar ahora ha alcanzado un éxito extraordinario en los Estados Unidos, donde las relaciones de la sociedad aristocrática europea despiertan tanto interés, y tenemos sumo gusto en unir nuestra sincera enhorabuena a las que ha recibido ya de la Prensa de su país.

Mistress Batcheller se propone volver pronto a España, quizás en esta primavera, y si no pudiera ser, en el próximo otoño; las numerosas amistades que ha sabido conquistar en la corte celebrarán muy de veras verla de nuevo en España.

MADRIZZY

Publicaciones de actualidad

FRENTE AL MAR

Novelas llenas de emoción, de amenidad) Interés: 3 pesetas en todas las librerías. Pedidos a HISPANIA, San Lorenzo, 10, Madrid.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 1.º de abril de 1864.

El teatro Liceo de Barcelona volverá a funcionar desde hoy, cantando la Sra. Penco en unión de la compañía de ópera allí contratada.

—El célebre Ronconi, cuyos sentimientos caritativos le han valido tantas bendiciones de su genio artístico, ha dispuesto dar un concierto en San Sebastián para destinar sus productos a las familias de los infelices marinos que se ahogaron el domingo último en aquel puerto.

—En el teatro Principal, de Valencia, se está ahora representando *Venganza catalana*, en medio de los mayores aplausos tributados al genio del Sr. García Gutiérrez.

La ejecución parece que no pasa de mediana, según dicen los periódicos valencianos.

VUELCO DE UNA TARTANA

Dos muertos y dos heridos

VALENCIA. (Martes, tarde.) Comunica el alcalde de Utiel que anoche se dirigía a esta última población el vecino Francisco Sánchez, en una tartana de su propiedad, con sus hijos Julián, Jesús y Francisco y una joven de trece años llamada Carmen López.

Al apartarse para dejar paso a un automóvil, cayeron por un desmonte, destrozándose la tartana.

El niño Francisco resultó ileso, gravemente heridos el dueño de la tartana y su hijo Julián, y muertos Jesús y Carmen.

LA SUERTE DE UN BARBERO

Apuros de la señorita Isaura

Ofrece cien pesetas por su cotorra.

SEVILLA. (Martes, noche.) La bella tiple Srta. Amalia Isaura está alojada en un hotel de la plaza del Duque.

Hoy se escapó a la plaza una cotorra que posee la Srta. Isaura, y ésta, muy afligida, gritaba desde el balcón, ofreciendo cien pesetas a quien capturara la cotorra.

El animalito, alegre con su libertad, también daba gritos y saltaba por las hermosas palmeras.

Pero bien pronto se vio la feliz cotorra acosada y sin momento de reposo, huyendo de los que la perseguían con el entusiasmo de los veinte duros ofrecidos por la aprehensión de la fugitiva.

El espectáculo que se desarrolló fué original, pues conforme fué circulando la noticia de que el posar la mano sobre la cotorra era lo mismo que atrapar un billete de cien, aumentaron los cazadores, que se subían a los árboles y a los postes de los tranvías, y también aumentó el público, que se regocijaba con las incidencias de la cacería.

Llegó momento en que fué tan grande la aglomeración, que se suspendió la circulación de carruajes.

Fué un oficial de una barbería próxima el afortunado que capturó la cotorra, y recibió el billete de cien pesetas, una sonrisa y una mirada agradecida y cariñosa de los bellos ojos de la Srta. Isaura.

El joven barbero estaba emocionado por las pruebas de afecto de la agradecida dueña de la cotorra y por verse poseedor de los veinte duros.

TRIBUNA LIBRE

EL MAGISTERIO Y EL BACHILLERATO

Petición justa.

Hace tres días, abandonando por unas horas el monótono y apacible vivir de este humilde pueblecito de mi residencia, estuve en la capital. Los numerosos y queridos amigos que en Jaén me honran con su amistad, diéronme una satisfactoria noticia. Me dijeron que los alumnos jiennenses acababan de recibir una carta de sus compañeros, los normalistas madrileños, en la cual solicitaban su cooperación para obtener de los Poderes públicos una transcendental reforma: que el título de maestro superior sea equivalente al de bachiller para cursar una carrera facultativa.

Muy lógica y muy razonable me parece semejante petición, y a poco que sobre ello se profundice verá justificada mi afirmación, que voy a argumentar brevemente.

El pasado año, recuerdo perfectamente, dirigiéronse los ministerios de Hacienda y Fomento al Consejo de Instrucción pública, en consulta de si era equivalente el título de maestro superior al de bachiller para tomar parte en las oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda pública y a interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, contestando dicho Consejo afirmativamente, sin oponer la más mínima objeción.

Y si para ingresar en las dos carreras precisadas es suficiente el título de maestro superior, ¿por qué no ha de facultar también para seguir una carrera universitaria?

He aquí una de las muchas anomalías de que se halla plagada nuestra vieja legislación. ¿No es esto sencillamente paradójico?

Porque profundizando en las cuestiones, un maestro superior llega a adquirir idéntica cultura general que un bachiller, la preparación suficiente para entrar en la Universidad. Lo que tiene es que esta desvalida clase del Magisterio está condenada a permanecer en una inercia impeccedera, en tanto que se introducen mejoras a grand en otras profesiones menos dignas, menos nobles y menos elevadas.

Además, el bachillerato está llamado a desaparecer, dando en su lugar más amplitud a la escuela primaria. Esta aspiración pedagógica moderna la traté yo extensamente en *El Ideal Pedagógico*, de Jaén, artículo que fué bondadosamente comentado y reproducido en *La Orientación*, de Santander, periódico profesional de mucho crédito y valía.

Por otra parte, en la época actual de evolución y perfeccionamiento, deben darse grandes facilidades, abrir de par en par las puertas de la cultura, pues hay que tener en cuenta que de cuantos se dedican a la carrera del Magisterio, la mayor parte carecen de recursos pecuniarios para costear las matriculas del Instituto, y después las de la Universidad, y sin tener necesidad de hacer gastos en el primero de los aludidos centros docentes, ya podrían sufragar con más desahogo los del segundo. Porque, según están las cosas, quien tiene más aspiraciones se ve en la precisión de prescindir de aquello a lo que tiene perfectísimo derecho.

El ilustre señor ministro de Instrucción pública debía, dando una prueba más de su amor a la prosperidad de la Patria, atender la petición justísima, lógica y razonada del Magisterio, con lo que realizaría una colosal obra de cultura.

Y vosotros, normalistas madrileños, normalistas españoles, seguid constantes por el camino emprendido. ¡Adelante!

JUAN JOSE GALLEG0.

Villanueva de la Reina (Jaén).

ANDALUCIA

Los ferroviarios.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Los ferroviarios celebraron una reunión, en la que su presidente, Sr. Ramírez, dió cuenta de su gestión en el Congreso ferroviario de Córdoba.

Ledias las conclusiones aprobadas en el mencionado Congreso, los ferroviarios dieron un voto de gracias a su delegado, haciendo constar su disgusto por el acuerdo de que el Comité central reside en Málaga.

También acordaron enviar un telegrama a todos los delegados que asistieron al Congreso, con el fin de reunir fondos para costear la bandera de la Sociedad.

El «Alfonso XIII» y el «Reina María Cristina».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del transatlántico «Alfonso XIII» comunica por radiograma que hoy, a las 22 horas, llegará a la Coruña.

El del «Reina María Cristina» ha comunicado que hoy, al medio día, se encontraba a 1.625 millas de la Habana.

Robo en una Administración de Consumos.

SEVILLA. (Martes, noche.) El alcalde del pueblo de Valenciana se ha presentado a las autoridades, manifestando que al entrar esta mañana en el Ayuntamiento halló señales de escalamiento en la Administración de Consumos, contigua al edificio municipal.

La puerta presentaba también señales de violencia, por lo que supuso que se había cometido un robo.

El Juzgado conferenció con el presidente de la Audiencia, y fueron a Valenciana el juez y el fiscal.

La reserva de las autoridades y la marcha del juez y el fiscal hacen suponer que el suceso debe revestir alguna gravedad.

La Semana Santa.

Se dice que vendrán a Sevilla el Sr. Dato, su esposa y sus hijas el Jueves y Viernes Santos para presenciar la procesión y paso de las Cofradías.

En Villamanrique se espera al Infante don Carlos.

La Hermandad de Montserrat, de la que es el Infante hermano mayor, enviará una Comisión a Villamanrique, con objeto de invitar a D. Carlos para que presida la procesión de Viernes Santo.

A Madrid.

CADIZ. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid el senador Sr. Carranza, el diputado a Cortes por Cádiz don Juan Aramburo y el diputado por el Puerto de Santa María D. Juan Peman, llevando una nota de asuntos para gestionar en favor de Cádiz.

Entre otros asuntos, gestionarán preferentemente el que se construyan aquí algunos buques de la segunda escuadra.

También han salido para Madrid el arquitecto Sr. López Otero, autor del monumento a las Cortes de Cádiz, y los ingenieros señores Feito, Vega y Saraceta, después de hacer trabajos preliminares para la construcción de dicho monumento.

Congreso americanista.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado D. Joaquín Ciria, director de excursiones de la Sociedad Geográfica.

Viene para continuar los trabajos organizados para la celebración del Congreso americanista que se prepara con motivo del Centenario del Pacífico.

Ha visitado al rector de la Universidad, al presidente de la Diputación y al alcalde para tratar de algunos detalles relacionados con dicho Congreso.

Rencores políticos.

En el pueblo de Constantina se encontró el ex guardia Francisco Alvarez con los vecinos Juan García, Antonio Valdemoro y Valentín Vicente, y sin mediar palabra, el primero sacó el revólver y comenzó a disparar contra los otros tres.

Los agredidos contestaron también a tiros, trabándose una batalla, que produjo enorme pánico en el vecindario.

Resultaron gravemente heridos el ex guardia Francisco y un guardia que intervino, queriendo apaciguar a los contendientes.

Concluyó el combate mediante la intervención de los soldados de la parada de sementales, que desarmaron a los luchadores.

El suceso tiene su origen en rivalidades por caciquerías de la política puestas en juego con motivo de las últimas elecciones.

ARAGON

Los procesados de Mequinenza.—Causa sobreesida.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.)

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra 22 procesados del pueblo de Mequinenza, acusados de rebelión como consecuencia de los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona.

En las declaraciones negaron su participación en los hechos de que se les acusaba.

La prueba testifical fué favorable a los procesados y el fiscal retiró la acusación, siendo sobreesida la causa.

Muerte de un catedrático.

Ha fallecido D. Roberto Casajús, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Zaragoza.

Era hombre de gran cultura, que llevaba muchos años dedicado a la enseñanza.

Su muerte ha sido sentidísima.

El conflicto de la remolacha.

Ha vuelto a surgir el conflicto de la remolacha, a causa de los nuevos contratos entre los cultivadores y las fábricas.

Se dice que muchos cultivadores devolverán las semillas a las fábricas.

El presidente de la Diputación, Sr. García Sánchez, publica una carta en la Prensa excitando a que se nombre una Comisión de personalidades y un Tribunal arbitral para buscar una fórmula que satisfaga a fabricantes y cultivadores.

Novillada para el domingo.

Se ha organizado para el próximo domingo una novillada, en la que los diestros Herreín y Florencio Ballesteros estoquearán novillos de Vicente Martínez.

Muerto por un tren.

TERUEL. (Martes, tarde.) El tren mixto número 843 arrolló en la estación de La Puebla de Híjar al empleado Manuel Salas, de diez y nueve años, vecino de Samper de Calanda, matándolo.

AMALIA

BARBARA DE BRAGANZA, 22.

Ha regresado de París con las últimas novedades.

CASTILLA LA NUEVA

Visita de inspección.

TOLEDO. (Martes, tarde.) Ha llegado el general Aranz para girar una visita de inspección a la Academia de Infantería.

Permanecerá en Toledo unos días, alojándose en el Salón amarillo de la Academia.

CASTILLA LA VIEJA

Buscando a unos foragidos.

VALLADOLID. (Martes, noche.) La Guardia Civil de Rioseco persigue a unos foragidos que después de violentar las puertas, pretendían apoderarse de las existencias en grano y en metal que se guardaban en un almacén de cereales.

A pesar de que se les vigilaba, consiguieron escapar.

En la capital han sido detenidos unos individuos que se dedicaban a robar gallineros y palomares.

Los perros rabiosos.

Los perros rabiosos han hecho una nueva víctima.

Sigue la recogida de canes sospechosos; pero a pesar de esto, no desaparecen los perros hidrófobos.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

CATALUNA

El asunto de los farmacéuticos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha visitado al rector de la Universidad una Comisión de estudiantes de Farmacia para tratar del conflicto pendiente y arbitrar una fórmula para ir en breve a la solución del asunto.

A las cinco se ha reunido el Colegio Farmacéutico de Barcelona para tomar acuerdos definitivos sobre el asunto de las Cooperativas farmacéuticas.

Protesta de las señoras.

Una Comisión de la Liga de señoras para la acción católica ha visitado al alcalde para pedirle haga cumplir las Ordenanzas municipales en lo que se refiere a la prohibición del tránsito rodado los días de Jueves y Viernes Santo, por ser las Ordenanzas superiores al acuerdo del Ayuntamiento que autorizó la circulación de coches en dichos días.

Viajes suspendidos.

El gobernador ha suspendido su proyectado viaje, que iba a emprender hoy para Madrid con objeto de asistir a la reunión de la mayoría.

El alcalde tampoco irá a la reunión. Ambos estarán representados por el vizconde de Eza.

El gobernador nos ha dicho que proyecta seguir indefinidamente al frente del Gobierno civil.

Huelga terminada.

Noticias oficiales de las cuencas del Ter y Freser confirman nuestra información.

Hoy han acudido al trabajo casi todos los obreros que habían dejado de hacerlo. En Manlleu se han abierto otras dos fábricas y en Torelló una de las más importantes ya funcionó ayer.

La huelga puede darse por terminada.

Colonias escolares.

El día 2 del mes de mayo próximo se efectuará la inauguración oficial de las colonias escolares y escuelas de bosque organizadas por el Ayuntamiento.

Ambas se regirán por el reglamento que aprobó el Municipio.

Nueva Plaza de Toros.

Definitivamente el día 12 se inaugurará la nueva Plaza de Toros, que se titulará del Sport.

El día antes habrá exposición de las moñas y banderillas de lujo para la corrida inaugural. También se podrá recorrer toda la plaza y dependencias y visitar los corrales, donde estarán las reses de Veragua que se lidiarán en la primera corrida.

La entrada costará 25 céntimos, y lo que se recaude en dicho día se destinará a los pobres.

El actor Parreño.

La afección que ha motivado la amputación de una pierna al primer actor Federico Parreño, ha sido un osteosarcoma.

Era un actor muy conocido en Barcelona, é hijo del celebrado Parreño, que actuó con Valero, Matilde Díez y otros actores notables del siglo pasado.

A Madrid.

BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso han marchado a Madrid los diputados Sres. Villa, Manresa y Turull, y los senadores Sres. Ellas, Molins y marqués de Santa Ana y de Alella.

Los carpinteros municipales.

Han pedido los carpinteros que trabajan para el Ayuntamiento el aumento de cincuenta céntimos de peseta en el jornal diario, para percibirlo como los demás obreros del oficio.

Caída mortal.

De una obra en construcción de la calle de Calabria se cayó, desde la altura del piso segundo, un peón de quince años, matándose.

GALICIA

Crucero ruso.

VIGO. (Martes, tarde.) Procedente de Bizerta, Gibraltar y Cádiz ha llegado el crucero ruso «Oleg» en servicio de instrucción.

Cambió con la plaza los saludos y visitas oficiales de rúbrica.

Accidente en el acorazado «España».—Un hombre muerto.

FERROL. (Martes, noche.) En el acorazado *España* se estaba montando una grúa portátil para subir carbón.

La grúa se desplomó, alcanzando al cabo de mar Angel Serantes, quien recibió tan terrible golpe, que falleció instantáneamente.

La víctima del suceso había sido obrero del Arsenal, ingresando en el servicio hace un año.

Deja mujer y siete hijos.

Un incendio.

ORENSE. (Martes, noche.) Dicen de Carballeda de Avia, partido de Ribadavia, que en la casa de Domingo Alonso González, en la que había un almacén de ultramarinos, se declaró un formidable incendio.

Ardió completamente todo el edificio. No han ocurrido desgracias.

Se supone que el fuego ha sido casual.

VALENCIA

Campeonato de Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha estado muy animado el Tiro de Pichón, concurriendo distinguidas y elegantes damas.

Ha continuado la reñida lucha del campeonato, habiendo varios empates y quedando al fin proclamado vencedor el Sr. Bures, de Barcelona.

Ganaron el segundo premio el Sr. Alvarez Cafr, de Madrid, y el tercero, el Sr. Sarzo, de Valencia.

Los tres tiradores fueron muy felicitados.

Banquete.

Esta noche han obsequiado con un banquete los tiradores valencianos a los forasteros que han acudido al campeonato.

Ha sido servido en la Sociedad Valenciana de Agricultura y ha habido brindis entusiastas.

Arrollado por el carro

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) En la carretera de Almazora fué arrollado por el carro que guiaba, el joven Andrés Querol Aparici.

Este quedó muerto en la carretera, y su madre, que regresaba de la capital, encontró el cadáver, desarrollándose una escena desgarradora.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

TERUEL. En el teatro Principal ha actuado, con gran brillantez, la compañía que dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer.

El público y el abono han acudido al teatro atraídos por la novedad del repertorio y por la notable interpretación de las obras.

Durante la corta temporada que la compañía ha permanecido aquí representó las celebradas obras *La malquerida*, *El orgullo de Albacete*, *Malvaloca*, *Jimmy Samson*, *Puebla de las mujeres*, *El último lobo*, *Nuestro enemigo*, *La casta* y otras producciones.

La notable primera actriz, señora Valdemoro, obtuvo un éxito personal brillantísimo en *La malquerida*, y Paco Gómez Ferrer alcanzó un triunfo ruidoso encarnando con singular gracejo el Corra de *El orgullo de Albacete*, *Nuestro enemigo*, *El último lobo* y *La casta* han alcanzado también grandes éxitos.

La Prensa local dedica muchos elogios a la compañía del Sr. Gómez Ferrer, y al despedirla lamenta que la temporada haya sido tan corta.

BARCELONA. En el teatro Romea ha celebrado su función de beneficio el notable primer actor Sr. Balaguer.

El teatro estaba brillantísimo, y el público no cesó de aplaudir al beneficiado, quien recibió infinidad de regalos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de abril de 1864.

El Jardín Zoológico de esta corte experimenta cada día considerables mejoras. Desde el verano último se han reformado los departamentos que ya existían, habiéndose aumentado además algunos otros destinados a las muchas y variadas castas de gallinas exóticas, típicamente de Francia, tan útiles como raras.

Pero lo que más llama la atención son las muchas y variadas castas de gallinas exóticas que en fuerza de celo y cuidado han llegado a reproducirse con tanta ó más facilidad que nuestra gallina común. Hoy es muy fácil llegar á introducir todas estas diversas castas, no tan sólo en Madrid, sino en toda la provincia, sin que su propagación sea demasiado costosa, según nos han informado en el referido establecimiento.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 2 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,58.
Se pone á las 18,39.
Sale la Luna á las 9,23.
Se pone á las 0,41.

SANTORAL.—Santos Francisco de Paula, Nicesio, Abundio y Urbano, confesores; San Aniano, mártir, y Santas Teodosia, virgen, y María Egipcíaca, penitente.

SANTA TEODOSIA, virgen y mártir.
Nació en Tiro el año 290, y desde su más tierna niñez se hizo admirar de todos por las grandes virtudes de su alma.

A los diez y ocho años de edad fué á Cesárea, donde por pretender animar á unos cristianos que iban á ser sacrificados, el gobernador ordenó que la descarnasen los pechos y los costados.

Luego fué arrojada al mar, donde murió el día 2 de abril del año 308.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondátegui, 36, Montera, 36. Pídase su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargar un lindo y práctico «trousseau».

En honor de Said Armesto

Mañana jueves, á las nueve de la noche, se celebrará definitivamente en el restaurant d'Fornos el banquete organizado en honor del ilustre catedrático D. Víctor Said Armesto, que acaba de obtener un señalado triunfo en las recientes oposiciones á la cátedra de Literatura galaicoportuguesa de la Universidad Central.

Los que deseen asistir á dicha fiesta pueden recoger sus tarjetas, al precio de 8,50 pesetas, en el Ateneo, Casa Galicia, Centro Gallego y Café Fornos, hasta las doce de la mañana del jueves.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN
Langosta y salmón inglés y español.
8, PRECIADOS, 8.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 2 del mes actual.

—Otros decidiendo á favor de la autoridad judicial las competencias que se mencionan, suscitadas entre el gobernador civil de Alicante y el juez de primera instancia de Callosa de Ensarriá.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden aprobando el modelo formulado por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, de la cuenta general de las obligaciones procedentes de Ultramar satisfechas con arreglo á la ley de 30 de julio de 1904, que ha de rendirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 6,14 por 100.

GOBERNACION.—Real orden (rectificada) nombrando consejeros supernumerarios del Instituto Nacional de Previsión á D. Pedro Pablo de Alarcón y D. Santiago Pérez Infante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento nacional la fachada y primera crujía del edificio en que estuvo instalada la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

—Otra aprobando el préstamo hipotecario hecho por el Banco Hipotecario de España y el Colegio de Santiago para huérfanos del arma de Caballería.

—Otra adjudicando definitivamente á don Jacobo Schneider los servicios de calefacción y ventilación del teatro Real.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando concurso para proveer la plaza de profesor numerario de Declamación dramática vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

APERTURA DE LAS CORTES

Ceremonial.

La Gaceta de Madrid de hoy publica el siguiente ceremonial que se observará en el acto de abrirse las Cortes:

«SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina su augusta esposa, y su augusta madre la Reina doña María Cristina, saldrán á las tres de la tarde del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de Armas, calle de Bailén y plaza de los Ministerios, regresando por los mismos puntos.

Precederán á SS. MM., SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y D. Carlos.

Veintiún cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir á SS. MM., los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de diputados y senadores, precedida de cuatro maceros.

Una Diputación especial de las mismas Cortes acompañará á los Sermos. Sres. Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y D. Carlos.

Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes, harán su entrada en el salón acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

SS. MM. se colocarán en el Trono; á uno y otro lado, los ministros, y detrás de Sus Majestades, los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores Preidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente, el Presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á Su Majestad el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de Su Majestad y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1914.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Veintiún cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar á Sus Majestades y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los edificios oficiales.»

Mundo eclesiástico

Para organizar la peregrinación española á Roma y principales santuarios de Italia, ha publicado la Junta constituida en Figueras una circular con minuciosos detalles.

Los gastos que ha fijado la Junta para este viaje son 680, 585, 490 y 140 pesetas, según la serie y clase determinadas para el viaje.

—Se anuncia la conversión al catolicismo de Mr. Joyce Kimer, redactor y colaborador de varios periódicos importantes de Nueva York, y su esposa, que es hija de Mr. Alder, editor del Harpers Magazine.

También Mr. Hannis Taylor, personalidad importante de Washington, ha abrazado la fe católica, á quien ha bautizado en la iglesia de San Patricio el obispo Mons. Russell.

ZENITRAM

Conferencias del doctor Yahuda

Continuando su serie de conferencias sobre «Civilización judaica en España», el doctor Yahuda dedicó la de ayer á los hebreos como hombres de Estado.

Tres figuras de estadistas hebreos estudió el doctor Yahuda en su conferencia: las de Hisdai ben Chafrut, Rab Moseh y Samuel ben Nagrela, cuyas vidas trazó á grandes rasgos, describiendo con gran brillantez y acierto el medio en que ejercieron su actividad.

Pocas vidas tan ejemplares como las de estos hombres, que desde una modesta posición social supieron encumbrarse á los más elevados cargos públicos y granjearse, además, universal renombre por su sabiduría.

Sólo pudieron conseguir esto gracias á su cultura, á su perseverancia y á su inmaculada

virtud, y así lo puso de relieve el conferenciante, citando pasajes de sus vidas, que podrían servir de modelo á los gobernantes de todos los tiempos.

La biografía de estos hombres de influencia tan preponderante en los destinos de los pueblos que gobernaron se halla íntimamente enlazada con la historia general de España en aquellos tiempos, y el doctor Yahuda, al describirnos sus vidas, nos hizo una pintura interesantísima del califato de Córdoba en la época de Abderramán III, y de Granada bajo el dominio de los Reyes berberiscos Habus y Badis.

Con la biografía de Ben Nagrela terminó su conferencia el doctor Yahuda, dedicando sentidos párrafos á la memoria del gran estadista y poeta, que ha dejado una memoria imprecderada entre sus hermanos.

La conferencia del sabio profesor mantuvo en su auditorio el mismo interés y la misma emoción que las anteriores, y en ella, sin perder nunca la elevación poética que le caracteriza, el doctor Yahuda puso de manifiesto brillantemente sus profundos conocimientos históricos.

TRIBUNA LIBRE

Los soldados de cuota

Una Comisión numerosa de padres de soldados de cuota actualmente en África nos ruega publiquemos las siguientes líneas, á ver si de una vez para siempre acaba de decidirse el Gobierno y licencia á ese puñado de jóvenes, que son los únicos sacrificados, la excepción entre tantos y tantos que descansan en sus casas después de haber cumplido sus deberes militares. Sólo ellos son las víctimas.

Primero. El lema «O todos ó ninguno» de la Prensa socialista es justamente el punto en que se apoyan los padres de soldados de cuota.

Razones: se acaban de licenciar trece mil soldados sin cuota del ejército de operaciones en África por haber cumplido el tiempo que marca la ley y permitirlo las circunstancias. Los de cuota, que son unos pocos comparados con el número de trece mil, han cumplido por partida doble el tiempo que la misma ley señala para su licenciamiento. Las circunstancias que concurren para licenciar á los trece mil no cuotas deben concurrir, ó no hay lógica en el mundo, en los de cuota que han cumplido doblemente el plazo fijado por la misma ley. ¿Está claro?

Y he aquí el dilema. O el Gobierno ordena la vuelta á filas de esos trece mil hombres, ó licencia á los de cuota cumplidos.

«O todos ó ninguno», ese es nuestro deseo. Segundo. Que la ley y la razón están con nosotros, es indiscutible. No tenemos guerra con Marruecos. El art. 54, núm. 4.º de la Constitución de la Monarquía española, señala taxativamente las causas de declaración de guerra. En ese caso, no sólo no existen esas causas, sino que, por el contrario, se han afianzado las relaciones de amistad con el Gobierno marroquí. Nuestro protectorado no es otra cosa ni puede significar más que un tratado amistoso.

Tampoco existen circunstancias extraordinarias. Nuestra acción en Marruecos no es accidental, transitoria y llamada á desaparecer en plazo breve, sino, por el contrario, esencial, permanente y de una duración ilimitada, todo lo cual pugna con aquel concepto de extraordinario que sería preciso para cumplir el texto de la ley. Y que así lo entiende el Gobierno lo demuestra la concesión de prórrogas, la no incorporación en filas de los excedentes de cupo de la misma quinta, etc., etc.

Y siendo esto así, cómo se explica que los soldados de cuota de 1912, cumplidos ya, no estén licenciados? Si se quiere (y no cabe duda que los señores de la izquierda lo desean) el sacrificio de ese puñado de jóvenes, no será preciso ya hacer grandes esfuerzos para conseguirlo. Dos años llevan perdidos en su carrera, y un poco más, y ellos y nosotros tendremos que renegar de haber nacido en tierra española. Pero no desconfiemos todavía. El señor ministro de la Guerra creemos fundamentalmente que está con nosotros. La rectitud y caballerosidad en el señor conde del Serrallo es para todos una firme garantía.

Pero si así no fuese, si el señor ministro, que repetimos es nuestra más fundada esperanza, y que á su respetable opinión tiene como refuerzo la del más alto Cuerpo Consultivo de la nación, no ordenase seguidamente el licenciamiento de nuestros hijos, que llevan en filas casi tanto tiempo como los que no han pagado cuota, y que son los únicos sacrificados entre todos los de cuota de 1912 y los de 1913, entonces habrá llegado el momento de preguntar qué elementos extraños al Gobierno determinan esa indecisión.

Porque se dice, y no queremos creerlo, que hay quien se impone por el terror como único razonamiento. No; no es posible. La gobernación del pueblo es función única y exclusiva del Gobierno. Si así no fuese, si por debilidad ó complacencias en el más alto cumplimiento del deber, se torciera la voluntad del único llamado á cumplir y hacer cumplir la ley, habría llegado el momento de citar á una manifestación magna de viril protesta á todos cuantos están interesados en este triste litigio que defendemos. Vendrían las madres de toda España, los padres, los hijos, hermanos, todos; y todos unidos, con la razón y la ley por delante, iríamos á suplicar á la más alta representación del Estado para que se nos atendiese en nuestra justa demanda.

Y nos atendería, estamos segurísimos. Porque esa altísima representación, que conoce como nadie en España lo que supone que el pueblo ame el cumplimiento de la ley, no quiere, y su probado valor lo ha demostrado repetidamente con aplauso delirante de las multitudes, que la cobardía encuentre asilo en el corazón del pueblo español.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

CONGRESO INTERNACIONAL DE DRY-FARMING

En Wichita, Kansas (Estados Unidos), se celebrará del 7 al 17 del próximo octubre, el Congreso anual de «Dry-Farming» (cultivo de secano), al que acompañará una Exposición de productos, maquinaria, etc., relacionados con tal cultivo. El secretario general de dicho Congreso nos confiere el encargo de invitar, en su nombre, al Gobierno y á los agricultores de España, para que concurren á tan importante certamen internacional.

A nadie se oculta el interés primordial que para nuestra agricultura tiene el cultivo de secano, y bien conocidos son los adelantos conseguidos por los norteamericanos en el cultivo de terrenos semáridos, en los que, naturalmente, falta la humedad que las plantas precisan.

Nuestros procedimientos clásicos de cultivo encierran provechosas enseñanzas que pueden originar conquistas científicas de gran valla; los productos que cosechamos son poco conocidos en el mundo, y por la excelente calidad de muchos de ellos merecen el llevarlos á puntos donde los examinen con detenimiento; podemos, en fin, á poco que en ello pongamos empeño, hacer un papel airoso en el concurso internacional que se anuncia.

Pero además, ese Congreso tiene un carácter instructivo, de un valor inmenso para la agricultura nacional, y bajo este aspecto debe preocupar al Gobierno, que al desear esta ocasión de mandar á quien lo represente, pierde la oportunidad de realizar un acto que á todos favorece.

Hasta el presente, se ha dado el caso de que á esos Congresos de Dry-Farming concurren emisarios de casi todas las naciones, sin que haya figurado España para nada, siendo así que quizá no exista otro país á quien pueda interesarle tanto lo que allí se discute y estudia.

La Dirección general de Agricultura, que actualmente parece haber comprendido la importancia de esos trabajos norteamericanos, ya que ha enviado dos ingenieros españoles para que dediquen el curso de ampliación de estudios á las faenas de investigaciones del Dry-Farming, realizaría una buena obra mandando á quien la representara en el Congreso y organizando un envío de productos españoles, para evitar molestias y dificultades que se presentan al agricultor aislado, y que á ella le sería sumamente fácil vencer.

Si España fuera con alguna decisión al Congreso y Exposición de Dry-Farming, nuestra satisfacción sería grande, porque, aparte de lo que allí se aprendería, estamos seguros de que al conocer mejor nuestra agricultura se olvidaría ó se rectificaría esa leyenda, en gran parte falsa, que nos coloca poco menos que en la barbarie, por lo que se refiere á la explotación del campo.

JOSE ARAGON

EL EMPLEO DEL ESTIÉRCOL Y EL CULTIVO DE LA ALUBIA O JUDIA

La mayoría de nuestros agricultores van convenciéndose de que el empleo de los fertilizantes concentrados es indispensable en la mayoría de los cultivos, para la obtención de altas y remuneradoras cosechas.

Sin embargo, referente al cultivo de la alubia ó judía existen ciertos errores y prejuicios. Creen muchos que el empleo del abono de cuadra es indispensable y en esto están completamente equivocados.

En el estiércol, el elemento que más abunda es el nitrógeno, que resulta inútil para la alubia, dado que esta planta, siendo leguminosa, lo absorbe del aire. En cambio, dicha planta necesita encontrar en el suelo potasa y ácido fosfórico fácilmente asimilables.

El siguiente ejemplo nos parece la mejor demostración de cuanto afirmamos en las anteriores líneas:

D. Francisco Barquero, de Casar de Palomero (Cáceres), dividió un campo de alubias en tres parcelas iguales; la primera fué abonada á razón de 10.000 kilogramos de estiércol por hectárea; la segunda con 400 kilogramos de superfosfato por hectárea, y la tercera con 400 kilos de superfosfato, más 200 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea. Los rendimientos obtenidos por hectárea fueron los siguientes:

Primera parcela (con estiércol y sin abono químico), 1.600 kilogramos de grano.

Segunda parcela (sin estiércol y sin potasa; solo con ácido fosfórico), 2.000 kilogramos de grano.

Tercera parcela (con potasa y ácido fosfórico, pero sin estiércol), 2.800 kilogramos de grano.

No comentamos las anteriores cifras porque juzgamos que las enseñanzas que de ellas se desprenden son bien claras.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

MOLINOS PARA PIENSOS

Los granos triturados y, aún mejor, en forma de harinas, se aprovechan mejor en la alimentación animal.

Para efectuar esa molienda se utilizan molinos que ocupan un espacio muy pequeño y que se mueven con motor ó con malacate.

Uno de los molinos de esta clase, más perfectos y económicos en su trabajo, es el «Osi-ris», que con gran sencillez efectúa la molienda ó trituración de toda clase de granos, según se gradúe, pudiendo obtenerse con él incluso harina panificable, para lo cual se monta el molino sobre una gran caja que contiene un doble cedero circular, con su aspa giratoria, accionado por correas que parten del molino.

En toda casa de labor donde se disponga de la pequeña fuerza motriz que exigen estos molinos, es seguro que su empleo dará excelentes resultados económicos.

EL PETROLEO, DUEÑO DEL MUNDO

De día en día aumenta la producción petrolífera en el mundo. La mayor parte de esa producción está acaparada por los Estados Unidos, que alcanzan el 63 por 100 de ella. En 1912 produjeron más de veintiséis millones y medio de toneladas.

La dueña del mercado norteamericano es la célebre «Standard Oil Co.», y si llega á disponer de los pozos de petróleo de México será la dominadora del mercado mundial.

Si el petróleo ha perdido su importancia como artículo de alumbro, en cambio la gana constantemente como combustible, hasta el punto de poder afirmarse que es el combustible del porvenir, ya que lo emplean los automóviles, la aviación, algunos ferrocarriles, y muchos motores con aplicaciones industriales, observándose una tendencia hacia la sustitución del carbón por el petróleo en los buques de guerra.

Si esto se consiguiera prácticamente, el poderío inglés, sostenido por sus escuadras, sería dominado por las armadas yanquis, y aun éstas se encontrarían á merced de una Compañía industrial, á menos que, como es lógico suponer, el Gobierno norteamericano lo impidiera, ya que medios no le faltarían para ello.

LA ELECTRICIDAD DE LA TIERRA Y DE LOS ARBOLES

Monsieur Commelin, ingeniero francés, ha descubierto que la tierra y los árboles producen corrientes eléctricas.

Para demostrarlo, puso una placa de cobre en contacto con un árbol, y enterró otra uniendo luego los alambres que partían de ambas con un delicado galvanómetro, registrador de las más pequeñas corrientes eléctricas, y el aparato reveló el paso de una corriente perfectamente definida.

Establecido el contacto con dos ó tres árboles, obtuvo una corriente dos ó tres veces más fuerte.

En vista de esto, enterró dos placas de cobre, á un metro de distancia, y con la corriente que se estableció consiguió que una pila manoplástica depositase 25 miligramos de cobre en 408 horas.

El experimento realizado en pequeño no tiene aplicaciones prácticas, pero revela la existencia de una energía eléctrica hasta ahora desconocida.

ACEITE DE PEPITAS DE UVAS

La Información Agrícola da cuenta de un procedimiento seguido en Italia para extraer el aceite contenido en las pepitas de uva y que tendría aplicación en España, donde puede establecerse esta industria en condiciones muy ventajosas.

La separación de las pepitas del orujo puede hacerse por medio de una criba; pero el trabajo resulta más perfecto y económico por un sistema mecánico, que puede consistir en uno ó varios cilindros de tela metálica, por los cuales se hacen pasar los orujos y pepitas, que se separan al ser agitados por unas paletas que van fijas al árbol del interior del cilindro.

Las pepitas, una vez separadas, es preciso desecarlas en aparatos especiales, sometiéndolas después á una mouturación muy fina antes de aplicar la substancia disolvente que ha de verificar la extracción del aceite.

El rendimiento de esta grasa varía entre 12 y el 20 por 100, y la calidad del aceite obtenido varía mucho, según que los residuos tratados procedan del aparato de destilación ó de la prensa. Los primeros dan aceites oscuros, y de olor y sabor desagradables, mientras que los segundos producen grasas de olor y gusto buenos y útiles para la alimentación.

OTRA INDUSTRIA NUEVA

Nueva en España, porque en América funciona desde hace tiempo. Nos referimos á la fabricación de la manteca de cacahuete.

Esta mantequilla, de origen vegetal, se emplea mucho en los Estados Unidos para la alimentación, y especialmente se obtiene la mejor de la planta española de cacahuete. Por esta razón, y por cultivarse el cacahuete en España, pudiéndose extender su explotación por gran parte de nuestro territorio, el señor marqués de Portucalete pidió informes y muestras del producto con objeto de animar á los agricultores de industriales del país al estudio de lo que pudiera engrasar nuestras fuentes de riqueza.

Gracias á la actividad y perfecta organización del Centro de Información Comercial, que á cargo del señor duque de Vistahermosa funciona en el ministerio de Estado, las muestras de mantequilla de cacahuete y los informes pedidos llegaron con la mayor rapidez posible.

Periodista condecorado

A propuesta de nuestro residente en Marruecos, general Marina, ha firmado el Rey un decreto concediendo la placa roja de la Orden del Mérito Militar, por servicios prestados al ejército de operaciones en Tetuán, á nuestro muy querido amigo y compañero del distinguido redactor de «El Imparcial» don Alfredo Rivera.

El notable periodista, que ya estaba en posesión, desde la anterior campaña de Melilla, de la cruz roja de primera clase, ve ahora rodeado nuevamente sus desvelos en la última etapa de la guerra en Tetuán, durante la cual no sólo prestó servicios de importancia al Ejército con sus brillantes y patrióticos artículos, sino que corrió serios peligros acompañando, para el mejor cumplimiento de su deber, á las tropas en operaciones.

Sinceramente felicitamos á nuestro querido amigo por distinción tan justa como merecida.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia

Introducción

Hermanos de nuestro corazón que desde el año 1893 venis, con el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, formando parte de las más hermosas y altruistas de las Ordenes es-

¡Qué hermosa es la paz, cofrades amantísimos! ¿Y sabéis á qué causa se debe ventu-

¡Bendita seas, Orden nuestra! ¿Quién puede negar que á esta nuestra Congregación se debe, como Nos hemos dicho repetidas veces, la beneficiosa y económica re-

Saludemos con todo cariño y entusiasmo á tan noble Asociación, que tiene por base la misma que nuestra adorada Hermandad, á saber: instrucción, recreo y amor á la patria,

SAETA

Gota á gota, gota á gota, una piedra se taladra, y todo, en fin, se consigue con fe, trabajo y constancia.

Y ya que del Turismo os venimos hablando, de modo incidental, no estará de más manifestemos (porque tal vez lo ignoréis) que la Empresa del Mediodía, accediendo á las manifestaciones que hace poco tiempo parece le hiciera S. M. el Rey Don Alfonso XIII, respecto á que siendo Toledo una de las principales poblaciones de España en donde los turistas extranjeros hablan de concurrir para admirar las maravillas que atesora, merecía que se levantase una estación digna de la gran ciudad, ha empezado á edificar la estación deseada, junto á la hoy existente, la cual, sin duda alguna, habrá de ser la mejor de España, y podrá competir con las mejores de Europa.

Nos, merced al muy ilustrado contratista de Obras públicas y autor del monumental proyecto, M. E. Hourdillé, hemos tenido ocasión de admirar en Toledo el proyecto en cuestión. La longitud de la estación será de 90 metros, y de profundidad medirá 17.

El estilo será puro y exclusivamente árabe, y el conjunto hará honor al indicado maestro director.

Constará la planta baja de sala de honor, que medirá trece metros de larga por seis de anchura.

La espléndida estación tendrá una artística torre, que medirá treinta metros, ostentándose en la parte superior un reloj, cuya esfera tendrá de diámetro tres metros veinte centímetros.

Habrán oficinas para la Inspección del Gobierno, archivo, almacén para gran velocidad, habitaciones espléndidas para el personal suplementario, departamento para equipajes en consigna, salas de espera, servicio sanitario, departamento para mozos, fonda con un gran comedor, que tendrá de longitud trece metros por seis de latitud.

Medirá el vestíbulo veinticinco metros de largo por catorce de ancho. El departamento destinado al despacho de billetes será muy artístico, así como el destinado al telegrafo.

El piso principal estará destinado á viviendas del jefe de estación, factores principales y fondista.

Estará dotado el edificio de calefacción por vapor, luz eléctrica y de todos cuantos detalles contribuyan á engrandecer tan notable edificio.

Como Nos hemos dicho, las obras han empezado ya.

Hay presupuestos dos millones de pesetas, y se cree que la monumental obra estará terminada para últimos del año próximo.

Toledo hállase de enhorabuena, y la Compañía ferroviaria merece elogios sin cuento.

Disparado el anterior prólogo, prefacio, ó como ahora llaman los futuristas, «envío», Nos pasamos á exhortaros para que os preparéis á realizar la peregrinación anual á la capital del Segura, á la deliciosa Murcia, donde el año 1.900 nuestra amada Orden puso su planta por vez primera en tan atrayente capital levantina, con motivo de las fiestas de abril, aquel año creadas por el muy ilustre y entusiasta murciano marqués de Aledo, ya difunto el entonces alcalde Sr. Pausa, y mis queridos amigos D. Angel Pulido, D. Joaquín García y García, el industrial de Murcia D. Antonio García, y por Nos, que contribuímos á ellas modestamente, con el decidido apoyo y buena voluntad de nuestro órgano oficial LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Las fiestas que se preparan en tan deliciosa ciudad para el presente año por las fuerzas vivas de la población, con el apoyo del Municipio, que tan dignamente preside don Laureano Albaladejo, y por el entusiasta murciano Sr. García Muñoz, serán grandiosas.

El «Entierro de la Sardina», hace tres años muerto, resucitará el presente, merced á la labor realizada por el referido Sr. García Muñoz.

Habrán corridas de toros, aviación, oso blanco, batalla de flores, bando de la Huerta, fiesta del Soneto, baile en el Casino, bailes populares y otros festejos, que Nos habremos de apuntar en nuestras sucesivas pastorales.

El tren de la Orden ya está conseguido. Costará, de Madrid á Murcia (ir y regreso), en 2.ª clase, 22 pesetas, y 14 en 3.ª

Saldrá de Madrid el convoy el 7 del mes próximo, á las 4.40 de la tarde, para llegar á Murcia el 8, á las 7.30 de la mañana; regresará de Murcia el 16 del referido mes, á las 8.20 de la noche, para llegar á la villa y corte el 17, á las 10.50 de la mañana.

También habrá billetes á precios reducidos, á 50 y 32 pesetas en 2.ª y 3.ª clase, respectivamente, los cuales podrán adquirirse en Madrid, del 11 al 14 del mencionado abril, y servirán para regresar del 12 al 16 del citado mes.

Como esto va siendo lato y ya va picando en lata, se despide hasta la próxima, que volverá á las andadas, Ramiro Mestre Martínez, ó si queréis, EL PATRIARCA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: (4 por 100 interior (fin de mes)), Nortés, Aljibes, Francos, Libras.

Carterista detenido

Los agentes de la brigada de investigación Sres. Maroto y Villar practicaron ayer una importante detención.

Se trata de un joven de diez y ocho años, llamado Antonio Mate y Torrijos (a) «el Mate», que ha recorrido media España dedicado á la lucrativa profesión de carterista.

Recientemente se recibió en la Dirección de Seguridad un anónimo en que se denunciaba al «Mate» como autor del hurto de mil pesetas y un valioso reloj en Valladolid.

Los agentes citados fueron comisionados para practicar la detención, y lograron llegar á tiempo de realizarla, porque «el Mate» estaba ya en un tren, en la estación del Mediodía, dispuesto á hacer un nuevo viaje á Ex-

tremadura y llevarse de paso cuantas cartenas pudiera hallar en los bolsillos de los viajeros.

«El Mate», que se fingía limpiabotas y viajaba con la caja del oficio, había tomado un kilométrico, para ir limpiando el calzado por las principales poblaciones de España, según decía. Claro es que la Policía no le ha podido creer, y el Sr. Fernández Luna se hallaba esta tarde atareadísimo ideando un hábil interrogatorio para poder probar al «Mate» algunos de sus delitos.

«El Mate» era debutante en Madrid, aunque en Valladolid y Badajoz ha cumplido ya algunas quincenas. Se trata de un muchacho habilísimo, muy sereno y con un cinismo enorme.

Viajaba generalmente en compañía de un tío suyo, artista de variedades, que ayer marchó á un pueblo de Ciudad Real para trabajar.

LOS TEATROS

ESTRENOS «BUDIN Y BUDON»

Eslava.—El vodevil titulado Budin y Budon que anoche se estrenó en este coliseo, fué abiertamente rechazado por el público.

«ACETILLAS»

Princesa.—A ruego de gran número de personas llegadas á Madrid con motivo de la apertura del Parlamento y de las próximas fiestas de Semana Santa, mañana por la noche se verificará una función extraordinaria popular á mitad de precios, en la que se representará La Malquerida, el celebre drama de Jacinto Benavente, que tan grandioso y singularísimo éxito ha obtenido.

Las siete primeras representaciones de El destino manda han sido otros tantos llenos rebosantes, y en ellas todos los públicos, desde el popular hasta el de moda, han confirmado y acrecido el éxito que esta obra tuvo la noche de su estreno.

El jueves, á las cinco y media de la tarde, con precios de diario, 100.ª representación de El orgullo de Albacete.

Zarzuela.—Hoy miércoles se dará en este teatro, con la cuarta función de abono, la primera audición de la ópera cómica en tres actos, de Scribe, música del maestro Auber, Fra Diavolo.

Esta representación puede considerarse como un verdadero acontecimiento, sentido que la bella obra de Auber no se ha representado en Madrid desde hace ya muchos años.

Fra Diavolo se representará en la Zarzuela con el siguiente reparto: Fra Diavolo, Sr. Santhi.—Lord Roeburg, Sr. Frau.—Lady Pamela, Srta. Callao.—Lorenzo, Sr. Cortés.—Matheo, Sr. Puiggener.—Zerlina, Srta. Cassani.—Giacomo, Sr. Masía. Beppo, Sr. Caro.—Francesco, Sr. Ors.

CAMINO DEL ARTE

El cuadro artístico de la culta y simpática Sociedad de aficionados Camino del Arte celebró anoche la velada correspondiente al mes de marzo en el teatro de la Princesa.

La obra elegida no pudo ser más del agrado del numerosísimo y distinguido público que llenaba el teatro.

La comedia Jimmy Samson es, en efecto, una obra, como muchos saben, interesantísima y atrayente.

La atención del público está supeditada durante los tres actos primeros de tal modo á cuanto dicen y hacen los actores, que no tolera ni las toses. Pero cuando el interés llega al apogeo es durante el último cuadro de la comedia, cuando Jimmy abre la caja para salvar á Kitty, la niña del banquero Fay.

Los socios de Camino del Arte premiaron con grandes ovaciones la labor de las señoritas Baró y Olmedo y de los Sres. Tello y Jiménez.

Muchas veces hemos elogiado á la Baró; desde nuestra última reseña ha ganado mucho en la declamación, porque se ha corregido del defecto de pronunciación que le indicábamos entonces. Ya no cierra los labios al hablar.

Nuestros elogios de hoy tienen que ser sin reserva, porque anoche estuvo natural cuando su papel de enamorada de Samson lo exigía.

La Srta. Olmedo, muy bien en su papel de miss Moore, obtuvo muchos aplausos. Tello, que cada día trabaja mejor, fué ovacionado.

Jiménez hizo un policía irreprochable. Estévez, Laborda, Díaz López, Santos, Alvarez, López Costa, Estrada, Olano, y en general, todos contribuyeron al buen éxito que obtuvo la obra, porque el cuadro artístico de Camino del Arte es muy completo.

Merecen párrafo aparte los niños Josefina Serrano y Enrique García Diego, que hicieron las delicias del público y fueron estrepitosamente aplaudidos.

A los Sres. Piquer y Mateos nuestra enhorabuena por habernos dado Jimmy Samson en la velada de marzo.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER TARDE

Son llamados á estrados los interesados en el Acta de Vich.

Impugna el acta el Sr. Camín, fundándose en que el candidato elegido, Sr. Verdaguier, por ser diputado provincial y pertenecer á varias Comisiones, está incapacitado para ser representante en Cortes.

En apoyo de sus pretensiones cita varios artículos de leyes y reglamentos que determinan la incapacidad.

Denuncia el hecho de haberse comprado votos por el candidato triunfante, y por todo ello termina pidiendo la nulidad de la elección.

El Sr. Verdaguier sostiene la validez de su acta; niega la compra de votos y las coacciones que se suponen.

Termina su informe haciendo alegaciones encaminadas á demostrar que son compatibles los cargos de diputado provincial y el de diputado á Cortes, y también hace constar el hecho de que no ha pertenecido, siendo diputado provincial, á ninguna Comisión.

Un representante del Sr. Díaz Agero, el Sr. Cuartero, ataca el acta. Cita el hecho de haber aparecido en varias secciones más papeletas que votantes.

Además pide la nulidad del acta por coacciones y compra de votos, y por haberse constituido las Mesas ilegalmente.

El candidato triunfante, Sr. Rivas Mateo, defiende su acta. Dice que es limpia, sin protesta alguna, y que en la elección no hubo nada que la invalida.

Por no haberse probado lo que el contrario alega en su informe, termina el suyo protestando de que se moleste al Tribunal, cuando no hay nada serio que oponer á su acta.

Acta de Ribadavia. El candidato derrotado Sr. Merelles denuncia coacciones que, á su juicio, invalidan la elección.

El Sr. Esteve sostiene la validez de su acta. La de Tarazona. Nadie comparece á impugnarla. Se da por vista.

Acta de San Clemente. D. Pio Zavala, en nombre del Sr. Contreras, sostiene la nulidad de la elección.

Fúndase en defectos legales habidos en la proclamación de candidatos. El Sr. Zapata alega que del expediente incoado no se deduce nada que invalide su acta, y por ello pide se declare válida la elección.

Acta de Huete. El Sr. Redondo impugna el acta. Funda su impugnación en defectos legales cometidos en la proclamación de candidatos.

El Sr. Alisedo, en nombre del candidato triunfante, señor conde de San Luis, se opone á la impugnación que se formula, diciendo que la elección de diputados por el distrito de Huete se hizo con todas las formalidades legales.

La de Nules. En nombre del candidato derrotado, el señor Goicoechea ataca el acta. Dice que hubo en la elección compra de votos, y que en algunas secciones se compró el censo por unos cuantos miles de pesetas.

En un pueblo del distrito se suspendió la elección sin causa que lo justificase. Una rifa sin importancia alguna fué el pretexto para suspender la elección.

Por estos vicios en la elección, pide se declare nula el acta del candidato triunfante. El Sr. Fabié sostiene la validez de su acta. Dice que las únicas pruebas traídas al expediente son actas de referencia, á las que no hay que dar valor alguno.

Niega el que comprara votos y censos enteros. Los que le votaron lo hicieron por amistad, no por el interés.

El suspenderse en un pueblo la elección fué debido á desórdenes graves, los cuales justifican la suspensión.

Acta de Almadén. Es la última que se discute. Impugna el acta el Sr. Inza, fundándolo en coacciones ejercidas en los electores para impedir que le votaran.

Los trabajadores de la mina de Almadén fueron obligados á votar la candidatura ministerial. «El hecho que denuncio es tan cierto—dice el Sr. Inza,—que se han incoado varias causas por delitos de coacción.» También manifiesta que el día de la votación, en la elección se cometieron graves infracciones legales.

En algunos escrutinios resultó que hubo dos ó tres papeletas más que votantes; pero como estos votos nada suponen para el resultado de la elección, este solo hecho no es suficiente para que se anule.

Niega que se cometieran atropellos de ninguna clase; algunas algaradas habidas en los pueblos cuando iba á visitarlos el candidato derrotado, fueron debidas á ver con malos ojos los vecinos al que luchaba con el candidato, que contaba con todas sus simpatías.

Acta de Segorbe. No comparecen á impugnarla. Se da por vista. La de Mahón. Pide la nulidad de la elección el Sr. Hernández Pinteño, fundándose en que hay muchas papeletas que se deben anular, y que anuladas dan el triunfo al candidato derrotado, Sr. Llanós.

El Sr. Silió defiende el acta del candidato triunfante, Sr. Esquella. Dice que hubo algunas papeletas que contenían dos nombres, y lo que se hizo fué computar el voto en favor del primer nombre que en ellas se consignaba, con lo cual se cumplió con preceptos marcados en la ley Electoral.

Pide que la elección se declare válida. Acta de Orgaz. El Sr. Díaz Tintero pide la nulidad del acta del candidato Sr. Díaz Cordobés.

Denuncia que en la elección hubo coacciones, y que se violó el secreto del voto, por ser las candidaturas del candidato triunfante transparentes.

Funda también su impugnación en el hecho de que en algunos pueblos no se votó en urnas, sino en vasijas, en las que con facilidad se podían sustraer y cambiar las papeletas.

El Sr. Díaz Cordobés sostiene la validez de su acta. Niega los hechos que denuncia el Sr. Díez Tintero, y pide la validez de la elección, por no haber en el expediente prueba alguna en que basar su nulidad.

La de Lorca. Por no asistir nadie á impugnarla, se da por vista. Acta de Ocaña. El Sr. Calbetón ataca el acta en nombre del candidato derrotado, Sr. Weyler.

Actas de presencia y de referencia prueban en el expediente que en la elección hubo varias infracciones legales que la invalidan. Cita el Sr. Calbetón algunas detenciones, que califica de coacciones, en las que se basó también para pedir la nulidad de la elección.

El Sr. Jareño, en nombre del candidato triunfante Sr. Escobar, defiende la elección. Niega que hubiera coacciones y que las autoridades detuvieran arbitrariamente á interventores y electores.

Termina afirmando que en la elección no se cometió ninguna infracción ilegal. La de Manresa. Impugna el acta el Sr. Casals, en nombre del candidato Sr. Soler y March.

Dice que el candidato que resultó triunfante, Sr. Vila Miralles, es incapaz para ser diputado á Cortes, por ser consejero de una Sociedad que tiene contratado con el Ayuntamiento de Manresa el alumbrado público. Siendo, á más de consejero, uno de los principales accionistas.

D. José Morote, á nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la proclamación del Sr. Vila Miralles, por considerar que en la misma no hay vicio de nulidad.

Sostiene que su representado no es incapaz para representar en Cortes al distrito de Manresa por el hecho de ser consejero de una Sociedad anónima que tenga contratado con el Ayuntamiento un servicio público, porque en la Sociedad anónima no figuran personas sino capitales.

Cita el precedente de haber sido en iguales condiciones que las actuales el Sr. Vila diputado á Cortes, y no haberse por ello nunca considerado incapaz.

Acta de Chantada. El Sr. Pérez Porto impugna el acta por considerar que se ha faltado á la ley en los preliminares de la elección, en lo que se refiere á la constitución de Mesas y á la designación de los locales destinados á ella.

Ni los presidentes de las Mesas ni los adjuntos fueron nombrados con arreglo á las disposiciones legales. Cita el hecho de no haberle habilitado notario.

En la elección también se cometieron infracciones, por las que pide se declare nula. Por parte del candidato triunfante no comparece nadie á defender el acta.

A las doce en punto se suspende la sesión. AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

TOROS Y TOREROS

Manuel de los Rios. Este valiente matador de novillos, que tantos éxitos obtuvo la pasada temporada taurina, tiene comprometidas novilladas para la presente en las siguientes plazas: Cartagena, Coruña, Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Toledo, Granada, Torrijos, Talavera, Oropesa, Candeleda, Yecla y Cerralbos, y está en tratos con las Empresas de Madrid, Vista Alegre, Valladolid, Sevilla, Valencia y otras. Que obtenga tantos triunfos como corridas deseamos al valiente diestro.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El giro postal internacional. El director general de Correos y Telégrafos visitó al ministro de Hacienda para tratar de la inmediata implantación del servicio del giro postal internacional...

El Sr. Bugallal se mostró dispuesto a dar toda clase de facilidades al Sr. Ortuño para el logro de este propósito, que tan considerables beneficios ha de producir al Tesoro público.

Es necesario que la entrega de la cantidad expresada se realice de modo inmediato, porque, a partir de la fecha de la creación de este servicio internacional, han de transcurrir, por mandato de la Oficina de Berna, tres meses antes de poder ser utilizado por el público...

El éxito enorme del giro postal y el beneficio que al Tesoro reporta, sin contar las facilidades que representa para el comercio, la industria y los particulares, así como para el fomento del turismo, que con tanta razón ahora preocupa, se demuestra con la sencilla exposición de las cantidades giradas desde 1911, año en que fué establecido en el interior...

Lo ingresado como beneficio efectivo producido por el servicio a favor del Tesoro, a pesar de los reducidos derechos que percibe la Administración, fueron: en 1911, 80.499,10 pesetas; en 1912, 324.324,75 en 1913, 500.000 pesetas...

Como para la provisión de fondos facilitó Hacienda, al crearse el servicio, 500.000 pesetas, y en el presupuesto siguiente se amplió la cantidad a un millón, resulta que el promedio del interés producido por esa suma, no invertida por el Tesoro y que continúa circulando, oscila entre el sesenta y el ochenta y uno por ciento de interés anual.

La entrega, pues, por el Estado del millón de pesetas, solicitado para movimiento de fondos, no representa un gasto, puesto que sólo de su circulación se deduce la obtención de interés tan crecido. Es indispensable este recurso, porque para poder atender a los ingresos y pagos de los giros en el servicio interior, las oficinas se ven obligadas a practicar sus liquidaciones semanalmente...

Hay que tener en cuenta, además, que el servicio de giro internacional se halla establecido en todas partes, y España constituye, por consecuencia, una dolorosa excepción. Y ya que no podemos ofrecer a la consideración de los representantes de los Gobiernos de todas las naciones, que han de reunirse en Madrid en el Congreso que en septiembre próximo se verificará para renovar los conciertos internacionales que regulen el servicio de Correos, progresos en nuestro régimen postal, ni siquiera aquellos olvidados como cosa vieja en muchas de las Administraciones extranjeras...

Personal.

Nombramientos.—Han sido nombrados: inspector de la cuarta región, administrador principal de Barcelona, D. Marcial Meruendano Pérez, y subinspector general, D. Eduardo Arteaga de la Vega Inclán.

Jubilaciones.—Han sido jubilados los oficiales de primera clase D. Antonio Pérez Cabrilla y D. Casimiro Montejo Arias, que prestaban servicio en la Administración principal de Sevilla y en Sigüenza, respectivamente.

Excedencias.—Ha pasado a situación de licencia ilimitada el jefe de Negociado de segunda clase D. Federico Carlos Bas y Vassallo, elegido senador del Reino por las provincias de Coruña y Lugo.

También se ha concedido licencia ilimitada a los oficiales de quinta clase D. Agustín Alonso Martínez, de Santander; D. Alfonso Todolí Olivares, de Gerona; D. Antonio Aguila Collantes, de Málaga, y D. José Jiménez y López de la Torre, de Córdoba.

Ascensos.—Han sido promovidos los siguientes funcionarios: A. oficiales primeros, D. Gabriel Mestre Gelabert, en situación de licencia, y D. Florencio Álvarez Ossorio y Farfán de los Godos, de la Dirección general.

A. oficiales segundos, D. Alberto Molinelli Alaminos, de la Central, y D. Antonio Jiménez del Rey, de Las Palmas.

A. oficiales terceros, D. Leocadio Barrena Rivera, de Córdoba; D. Francisco Fernández Carballo, de Santiago, y D. Francisco Vázquez Lafont, de Burgos.

A. oficiales cuartos D. Enrique Marín Amat, de Almería; D. Rafael Reina del Pozo, de Estepa, y D. Vicente Castaño Vila, de Murcia.

Traslados.—Jefes de Administración de tercera clase: D. Enrique Fajarnés Tur, de Córdoba a la Inspección general, y D. Jesús Búa Pintos, de Pontevedra a Córdoba.

Oficiales segundos: D. Gil Casañal Zapatero, de Huesca a Zaragoza, y D. Francisco Ruiz García, de Orihuela a Baza.

Oficiales terceros: D. Tomás López Echar, de Zaragoza a la Central, y D. Vicente J. López de Lain, de Requena a Valencia.

Oficiales cuartos: D. Luis Jimeno Martínez, de Castellón a Valencia; D. Félix Casales López, de Logroño a Bilbao; D. Domingo Solanas Ormazábal, de Bilbao a Logroño; D. Andrés Rubio Ayuso, de Baza a Orihuela.

Oficiales quintos: D. Osvaldo Vega Gomáriz, de Valencia a Requena; D. Juan Martínez Faubel, de Palencia a Castellón; don Ramón Jimeno Martínez, de Castellón a Valencia, y D. Luis Herrero Salvador, de Fez a Castellón.

Reingresos.—Han reingresado los siguientes funcionarios, que disfrutaban de licencia ilimitada: Oficial segundo D. Melchor Portalatín García, destinado a Palencia.

Oficiales quintos D. Francisco Olivares Seradilla, a Fez; D. José Menéndez Santacru, a Tarragona; D. Manuel Villalobos Anegulo, a Almería; D. Felipe Villegas Muñecas, a León; D. José Vidal y Castilla Portugal, a Santander.

Elogio a los empleados.

La Junta Central del Censo electoral ha dirigido una comunicación al Sr. Ortuño, en la que le participa, cumpliendo un deber de justicia, el extraordinario celo, actividad e inteligencia con que los funcionarios del Cuerpo de Correos han llenado su cometido, inspirándose siempre en el deseo del mejor servicio, realizado esta vez con un esmero digno de todo encomio.

Una propuesta.

Ha sido propuesto al ministro de Instrucción pública para la concesión de la cruz de Alfonso XII el jefe del negociado de Planos de la Dirección general D. Francisco Caban-zón.

Subastas de conducciones.

Se han anunciado las siguientes: De Cabeza del Buey a Siruela, sirviendo a Sancti Spiritus, a caballo, con recorrido de 33 kilómetros en seis horas, al tipo anual de 2.398 pesetas.

Admisión de pliegos en Badajoz, Cabeza de Buey y Siruela, hasta el día 20 de abril, a las cinco de la tarde. Subasta en Badajoz el 25, a las once.

De la estación de Manlleu a San Hipólito de Voltregá, en carruaje, dos expediciones diarias, con recorrido de cuatro kilómetros en treinta minutos, al tipo de 500 pesetas anuales.

Pliegos en Barcelona hasta el día 25 de abril, a las cinco de la tarde, y subasta en Barcelona el día 30, a las once.

De Mayorga a Valderas, sirviendo a Castrotrobol, a caballo, con recorrido de 17 kilómetros en dos horas y tipo anual de 687 pesetas.

Se admitirán pliegos hasta las cinco de la tarde del día 1.º de mayo en Valladolid, León, Mayorga y Valderas, y la subasta se celebrará el día 6, a las once, en la Dirección general.

De Lodosa a Arnedo, a caballo ó en carruaje, con recorrido de 32 kilómetros y tipo anual de 1.000 pesetas.

Admisión de tipos en Pamplona, Logroño, Lodosa y Arnedo hasta las cinco de la tarde del día 16 de abril. Subasta, en la Dirección general el día 21, a las once.

De Lucena a Loja, en carruaje ó automóvil, con 39 kilómetros y tipo de 637 pesetas anuales.

Pliegos en Córdoba, Granada, Lucena y Loja hasta el día 18 de abril, a las cinco de la tarde. Subasta, el 23, a las once, en la Dirección general.

Locales para estafetas.

Se ha convocado a concurso para proveer de locales destinados al servicio de Correos a las estafetas de Guía de Gran Canaria, Palafregell (Gerona) y Chinchón (Madrid).

Se han aceptado los contratos provisionales de arriendo de locales para las de Salamanca (Lérida), Monóvar (Alicante), Mula (Murcia) y La Bisbal (Gerona).

ACADEMIA DE INFANTERIA

Ayer mañana salió para Toledo el general jefe de la Sección y reclutamiento, Sr. Alvarez, acompañado de su ayudante y de los comandantes Sres. Andulla, de Artillería; Cas-

tro, de Ingenieros, y Carreño, de Infantería. La revista de inspección que ha de pasar a la Academia durará toda la semana.

El lunes y martes próximos, declarados festivos para Toledo con motivo del centenario del Greco, serán días hábiles para la Academia.

FOMENTO DE LAS ARTES

Anoche se celebró en esta Sociedad una velada artístico-literaria, organizada por la Sección Artístico-creativa perteneciente a dicho Centro.

En ella tomaron parte artistas de tanto relieve como Nieves Suárez, José Santiago y Ricardo Calvo, que leyeron, como ellos saben hacerlo, diferentes poesías de celebrados autores. Fueron aplaudidísimos.

Cristóbal de Castro y Diego San José leyeron muy bien algunos de sus mejores versos. Alfonso Santos, actor de relevante mérito, interpretó a maravilla el monólogo Un borracho.

Don Eduardo Haro leyó unas cuartillas de justa admiración, haciendo la presentación de los elementos que tomaron parte en la fiesta.

Muy bien el Sr. Calderón, que dió lectura a la leyenda de Lorenzo Aparicio titulada El castillo maldito.

Don Florencio Ledesma ejecutó magistralmente en el piano algunas composiciones de Gottschald y Meyerbeer, y los alumnos del Fomento Luis Díaz, Julio Alamo y Ramón Cuéllar ejecutaron muy bien en guitarras y bandurria algunos números.

Para todos hubo muchos aplausos nutridísimos, resultando una fiesta muy brillante.

CASA DE LA VILLA

El asunto de la Dehesa de la Villa.

El instructor del expediente referente a la Dehesa de la Villa, Sr. Alvarez Arranz, ha abierto una información pública para que puedan deponer todos los que tengan que aportar algún dato para el esclarecimiento de los hechos.

El Sr. Alvarez Arranz hace un ruego a todos los que puedan facilitarle su gestión para que le proporcionen los elementos debidos para la depuración de lo denunciado.

A este efecto, participa que todos los días de esta semana se constituirá de tres a cinco de la tarde en las oficinas del Asilo de la Paloma (Dehesa de la Villa) para escuchar a cuantos quieran declarar.

Las pompas fúnebres.

El alcalde, conformándose con lo propuesto por la Subcomisión de Cementerios, encargada de dictaminar acerca de la forma de cumplirse el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la Sociedad Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres, ha dispuesto que se abra información pública, con objeto de que se conozcan cuantas faltas y deficiencias hayan podido observarse en los servicios funerarios, para proceder, pues, con mejor conocimiento de los hechos.

A este fin, la expresada Subcomisión recibirá de once de la mañana a una de la tarde, durante los días 1 al 4 inclusive de abril, en la sala de Comisiones de la primera Casa Consistorial, cuantas alegaciones, orales ó escritas, quieran hacerse, entendiéndose que el sábado 4, a la una de la tarde, termina, sin más prórroga, esta información.

Adoquines que volaban.

El domingo, de once y media á doce de la mañana, cinco obreros de Vías públicas del Ensanche detuvieron en el paseo de los Poncezales a un carretero particular que estaba car-

gando cuña perteneciente al Ayuntamiento, depositada en dicho paseo.

Dieron parte del hecho al Juzgado, y el carro, con los materiales, fué depositado en los Almacenes de la Villa.

El ingeniero, Sr. Casuso, felicitó a los obreros, y les concedió, como recompensa, un día de descanso.

El alcalde, cooperativo.

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha quedado tan satisfecho del desarrollo de la Cooperativa Municipal, cuya asamblea celebró ayer, que ha adquirido 40 acciones de la misma, estando dispuesto, según nuestras noticias, a adquirir los géneros de dicha entidad.

El rasgo del señor vizconde de Eza debe satisfacer y servir de estímulo a los empleados municipales, que han sabido realizar una obra social tan importante como su cooperativa de consumo.

Las felicitaciones que está recibiendo el presidente de la Cooperativa, D. Manuel Sabrido, son unánimes.

UN HOMBRE HERIDO

En la calle de Carranza, frente a la de Monteleón, ocurrió anoche una sensible desgracia.

El coche tranvía número 49, de los llamados "cangrejos", caminaba hacia Rosales. Al llegar al sitio indicado, un sujeto, cuyo nombre se desconoce a la hora de escribir esta información, quiso atravesar la calle, de la acera al centro, por delante del tranvía, y a unos dos metros de éste.

El conductor echó el freno eléctrico; pero el sujeto, sin duda por el miedo que le dió al verse tan cerca del coche, dió un traspiés con tan mala fortuna que cayó de cabeza contra uno de los árboles de la calle, produciéndose una extensa herida en la bóveda craneana, con fractura de la misma.

No pudo declarar el herido porque padecía de una intensa conmoción cerebral. Tampoco ha sido identificado.

Inmediatamente fué trasladado el pobre hombre al próximo Hospital de la Princesa.

REAL ORDEN

La Exposición de Bellas Artes

Nombramiento del Comité.

La Gaceta de ayer insertaba la siguiente real orden:

"Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 6 del corriente, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Comité ejecutivo de la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual quede constituido en la forma siguiente:

Presidente, delegado especial del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, don Pedro Pozzigo, inspector general de Enseñanza y Bellas Artes.

Vicepresidente, D. Luis Menéndez Pidal, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Vocales en concepto de pintores, D. Manuel Benedito y D. José Gamello y Alda.

Vocales en concepto de escultores, D. Mariano Benlliure y D. Miguel Blay.

Vocal en concepto de arquitecto, D. Antonio Flórez Urdapilleta; y Secretario, D. Alfonso Pérez G. Nueva, jefe de la sección de Bellas Artes de este ministerio.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. ilustrísima muchos años. Madrid, 28 de marzo de 1914.—Bergamín.

Señor subsecretario de este ministerio.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1 de abril de 1914.

Table with columns: FIFTERAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and locations for various prize categories.

a aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

a id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

a id. de 500 id. id., para los del premio tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 33.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various categories and locations.

CASA REAL

El Príncipe Elías de Parma, acompañado del ayudante de S. M., barón de Casadavall...

La ceremonia de cubrirse los Grandes de España se verificará el 4 de abril, a las seis y media de la tarde.

El Sr. García Prieto estuvo en Palacio a dar gracias a SS. MM. por el pésame de su hermano.

Manifiesto de la Prensa que no volvería a Larache hasta después de Pascuas.

Han tenido audiencia con SS. MM.: una Comisión de San Sebastián, presidida por el alcalde...

Sus Majestades pasaron ayer la tarde en Aranjuez con los Príncipes de Parma.

Estuvo en Palacio a saludar a S. M. el Rey el Sr. Sánchez Toca.

Con fecha de ayer han terminado las raciones del cocido que venían dándose a los pobres en la Casa de Misericordia de Santa Isabel...

S. M. la Reina doña María Cristina asistirá a la solemne sesión de apertura de las Cortes.

Toda la Familia Real asistirá hoy a la toma del hábito de Santiago por S. A. el Príncipe Elías de Parma.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros. Pasan a esta situación los oficiales segundos de Oficinas militares D. Cástor Otaño y D. Antonio Gutiérrez...

Matrimonios. Se concede licencia para contraer al ayudante primero de Sanidad Militar D. Manuel González Rebolledo.

Destinos. A la Intendencia de la sexta región, el marqués de Intendencia D. José Senesplada.

Ayudantes. Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la cuarta región al capitán de Artillería D. Joaquín Salas...

Residencia. Se autoriza para fijarla en Málaga al intendente de Ejército, en situación de cuartel, D. Juan Gutiérrez.

Fallecimiento. En Canarias ha fallecido el oficial primero de Oficinas militares D. Pedro Palacios.

NOTICIAS GENERALES

Se ha efectuado la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima señorita Rosa Huertas y González del Campillo...

Se ha verificado el entierro del general Marbessí en un sarcófago de San Justo.

Concurrieron muchos obreros, que iban en pos del carro fúnebre; los generales Aznar, Del Río, Franch, Marquina, Milans y La Puente...

Enfermedades de los ojos. Puebla, núm. 6. No curarse la tos es poner el pecho en peligro. Tomen las pastillas del Dr. Andreu.

ALCANCE POLITICO

Se asegura que en breve serán agraciados con la Grandeza de España un acaudalado título de Castilla, que ha representado en Cortes la provincia de Valladolid...

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que se habían recibido numerosos telegramas de senadores y diputados anunciando unos su salida para Madrid...

El Gobierno le ha contestado con un telegrama de agradecimiento, redactado en los términos más expresivos.

Insistió el Sr. Sánchez Guerra en que por ahora no habrá combinación de gobernadores, pues si bien hay una vacante natural por haber sido elegido senador el Sr. Castiella...

La resolución del Sr. Andrade de continuar al frente del Gobierno civil de Barcelona motiva una vacante en la candidatura acordada por el Gobierno para las vicepresidencias de la Cámara popular.

El haber sido agraciado el Sr. Garay con una senaduría vitalicia da lugar a la vacante de subsecretario de Gracia y Justicia.

En los centros oficiales se cree que la constitución del Congreso, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Semana Santa, no será un hecho antes del 16 de abril...

La recaudación en Hacienda durante el mes de marzo último asciende a 101.711.209 pesetas, presentando un aumento con relación a igual período de tiempo del año anterior...

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles lo siguiente: «Tengo pocas noticias que comunicar hoy a ustedes.»

El Sr. García Prieto ha venido hoy al ministerio de la Gobernación para ver al señor Sánchez Guerra.

He visto en algunos periódicos que insertan telegramas de Sevilla diciendo que el Jueves y Viernes Santo irá a dicha población con mi familia.

En esta noticia debe haber algún error, y me han confundido con alguna otra persona que piense ir a dicha población en esos días.

El Jueves y Viernes Santo hay ceremonias en Palacio que requieren la presencia del Gobierno.

Desde luego mañana no lo habrá. Ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo con las oposiciones a fin de formar las candidaturas de las Comisiones permanentes de las Cámaras...

Respecto al nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia dijo el Sr. Dato que el Gobierno no se había ocupado del asunto.

Un periodista preguntó al Presidente si el Rey iría a San Sebastián antes de la jornada veraniega, contestando el Sr. Dato que lo ignoraba, pero que si iba S. M. sería por un par de días.

Confirmó también que el día 1.º de mayo se propone leer los presupuestos en el Congreso.

Desde luego, creía el Sr. Dato que los Presidentes de las Cámaras, de acuerdo con los jefes de las oposiciones, fijarían las vacaciones de la Semana Santa.

Creo el Gobierno que después de la Semana Santa el Senado podrá comenzar a discutir la contestación al Mensaje de la Corona, y mientras el Congreso se dedicará a discutir los dictámenes de actas.

EN EL CONGRESO

SESION PREPARATORIA

Por no hallarse en el salón el señor conde de Romanones, ocupa la presidencia el señor marqués de Cortina, cuya acta fué la segunda presentada en la Cámara.

El PRESIDENTE: El señor oficial mayor se servirá leer los artículos del reglamento relativos a esta sesión.

Después el Presidente procede a constituir la Mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Aura Boronat, como diputado más viejo, y los puestos de los secretarios, los señores Fernández Villaverde, Diezma, Acilona y barón de Esquilla, como más jóvenes.

Designanse las Comisiones que han de ir mañana a recibir al Rey y a todos los miembros de la Familia Real.

Las designadas por el Congreso para recibir en el Senado a las personas de la Familia Real, son:

Para recibir a los Reyes: Sres. Duque de Alba, La Clerva, Barroso, Díaz Cordobés, Torres (D. J. L.), conde de Sallent, Gasset (D. R.), Conde y Luque, Maura, (D. G.), Aparicio, marqués del Vivel y Osma.

Para recibir a la Reina madre: Sres. Caceres, Amado, Príncipe, Pidal (D. A.), Espada, Piñón, Argente y Belandue.

Para recibir a los Infantes: Sres. Argüelles, López Ballesteros, Piniés, Armifián y Cervantes.

EN EL SENADO

JUNTA PREPARATORIA

A la una en punto abre la sesión el presidente de edad, Sr. D. Ramón Benito Aceda, por contar ochenta y cuatro años de edad.

Actúan de secretarios los Sres. Agelet, Jiménez Arenas, Rengifo y García Bajo.

Al dar lectura a varios decretos, y cuando llega el turno al del nombramiento del general Azcárraga para Presidente del Senado, se suspende la lectura, y el presidente de edad invita al Sr. Azcárraga a ocupar la presidencia.

El general AZCÁRRAGA ocupa la presidencia y da las gracias al Rey y al Gobierno; hace presente que lo más urgente para los senadores es resolver los asuntos referentes a las actas y demás detalles que tienden a facilitar la constitución del Senado.

Rinde un tributo de cortesía y consideración al presidente de edad, Sr. Aceda, político honrado y consecuente, con medio siglo de vida parlamentaria y, entre otros méritos, la construcción a su costa del monumento a Numancia, que evoca el patriotismo y la abnegación de sus habitantes, y que se sirvió inaugurar S. M. el Rey.

Propuso a la Junta un voto de gracias para dicho Sr. Aceda, que fué aprobado por unanimidad.

La Mesa—dijo el PRESIDENTE—invita a los señores senadores a asistir a la sesión regia, que se celebrará mañana, a las tres de la tarde, concurriendo de uniforme ó de etiqueta.

En seguida se procedió a la designación, por sorteo, de las Comisiones parlamentarias que han de recibir a SS. MM. y AA., resultando las siguientes:

Para recibir a Sus Majestades: Señores duque de Nájera, Chaves, Calabuig, Ortúeta, Daurella, marqués de Casa Mendator, conde del Serrallo, conde de Peñalver, Polanco, conde de Castrillo, Calbetón, Zimero.

Suplentes: señores Martínez Azcoitia, Alvarez Net, Muñoz (B.), marqués de Perales, Prast, Ordóñez.

Para recibir a S. M. la Reina doña María Cristina: Sres. Bakcells, Martínez del Campo, Aceda, Bullón, duque de Granada de Ega, Sánchez Toca, Martínez Pardo, marqués de Santa Ana.

Suplentes: Sres. Rosell, marqués de Valero de Palma, Silvela, Hinojosa.

PROVINCIAS

En honor de Mistral. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó constara en acta el profundo sentimiento por la defunción del poeta Mistral.

Al mismo tiempo dispuso trasladar el acuerdo al alcalde de Maillane, población donde falleció; organizar, de acuerdo con el Ateneo Barcelonés, un acto para glorificar la memoria del poeta, representando su poema «La Reina Juana»; repartir a los alumnos de las escuelas municipales ejemplares de la obra del poeta titulada «Iles d'or», traducida al catalán por doña María Salvat, é invitar a los Ayuntamientos de Cataluña a consignar su sentimiento y admiración hacia el poeta en hojas sueltas, que se coleccionarán en un álbum, que se guardará en el Museo de Bellas Artes.

De agricultura. La lluvia del domingo ha sido bastante general en toda Cataluña y, según comunican, muy beneficiosa para los campos y sembrados.

Manifiesto obrero. La Junta directiva dimisionaria del Sindicato del arte fabril La Constancia ha publicado un largo manifiesto, dirigido a los obreros del Ter y Freser.

En él se afirma que el fracaso de la huelga ha sido debido exclusivamente a la falta de solidaridad de los obreros del arte fabril y otros, y no a la Junta dimisionaria.

Asegura que ésta cumplió su deber. En el manifiesto se dirigen rudos cargos a los representantes de los Sindicatos de varios oficios y a algunos anarquistas y sindicalistas.

De toros. Hay gran expectación entre los aficionados por la solemnidad taurina del próximo domingo en las Arenas.

Se lidiarán toros de Gamero Cívico por los dos Gallos y Belmonte.

Los nacionalistas. Algunos elementos nacionalistas adversarios del pacto con Lerroux están organizando una entidad política en competencia con el centro de aquel partido.

Los propios elementos proyectan la publicación de un diario, que se titulará «El Nacionalista» y defenderá los principios del nacionalismo republicano enfrente de «El Poble Catalá».

Intento de robo. Comunican de Lérida que el domingo fueron sorprendido en Mollerusa cuatro sujetos que se proponían robar la casa de un vecino.

Los ladrones, al verse sorprendidos, escaparon; pero pudieron ser detenidos después por algunos vecinos.

Al ser trasladados a la cárcel intentaron fugarse metiéndose en el fondo del canal de Urgel, protegidos por la oscuridad.

Hubo un tiroteo, después del cual fueron detenidos dos de los ladrones, otro resultó muerto y el cuarto escapó.

Huelga. De Gerona telegrafían que ayer tarde se declararon en huelga cien obreros dedicados a la carga y descarga de los muelles de Palamos.

Los huelguistas piden aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y facultar a la Sociedad obrera La Redención del Obrero para que admita y despida a los obreros cuando lo crea necesario.

Entierro de un cabo de mar. FERROL. (Miércoles, tarde.) Se ha verificado el entierro del cabo de mar Angel Serantes, muerto ayer a bordo del acorazado «España».

Al acto asistieron todos los tripulantes del «España».

Los oficiales del acorazado, para aliviar la situación en que quedan los siete hijos del difunto, han abierto una suscripción entre los marinos.

Jura de banderas. Se ha verificado con gran solemnidad el acto de jurar la bandera los reclutas de infantería de Marina.

Despido de obreros. A consecuencia de escasear el trabajo en el arsenal, la Empresa ha despedido a varios obreros.

Estos obreros serán repuestos cuando se apruebe el proyecto de la segunda escuadra.

El «Alfonso XIII». CORUNA. (Miércoles, tarde.) El martes, a las veintitrés, llegó felizmente a este puerto el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana, habiendo realizado su travesía sin novedad.

EXTRANJERO

«Records» de altura. BERLIN. El aviador Lenmickogí ha batido con un monoplano el record de altura. Ha subido a 6.300 metros.

El «Home rules». LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión en segunda lectura del Home rules.

«Records» de dirigibles. BERLIN. El Zeppelin núm. 8 se ha elevado a una altura de 3.065 metros, batiendo el record de altura de los dirigibles.

Huelga general en Nápoles. ROMA. Nuevamente ha estallado en Nápoles la huelga general.

La causa del conflicto es el despido de un grupo de descargadores.

AVISOS UTILES



A todos los enfermos,

La Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: «Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos.» Tiburcio Alonso, Priore (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT

la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia, 333. Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

VINO AROUD

CARNE-QUIHA-HIERRO elmas reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Gafe Alcoholic, 102, Paris. — Todas Farmacias

Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tifen en 6 tonos. Fuencarral, 94

Sociedad Nacional de Crédito

A partir del día 1.º de abril próximo se pagan en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 43, los intereses correspondientes a los poseedores de RESGUARDOS por el primer trimestre de 1914.

Madrid, 31 de marzo de 1914.—El secretario, Manuel Samaniego.

La salud de Gordon Bennet. EL CAIRO. Gordon Bennet, propietario del New York Herald, ha vuelto a agravarse. Los médicos no se separan del enfermo.

La Reina de Bulgaria. VIENA. La Reina Leonor de Bulgaria emprenderá en el próximo mes de mayo un viaje a los Estados Unidos.

EL DRAMA DE PARIS

Convocando ex ministros. PARIS. «El Independiente de los Pirineos Orientales» habla dicho, en un artículo de colaboración, que uno de los ministros del Gabinete Monis visitó recientemente a Poincaré y le dijo lo que sigue:

«Siendo yo ministro con Monis recibí la visita de un emisario de Rochette, que me pidió el aplazamiento de la vista de la causa seguida contra éste. Yo me negué a influir para complacerle.»

M. Jaurés ha convocado para hoy a todos los que fueron ministros con M. Monis.

Dos de éstos han muerto y uno se halla ausente.

Los demás han acudido al llamamiento. Particularmente han dicho que lo manifestado por el periódico en cuestión es falso.

Otra discusión. Esta tarde la Comisión parlamentaria discutirá los párrafos del informe relativos a Barthou, Briand y Fabre.

Creese que habrá empeñada discusión. El informe será discutido por la Cámara el viernes próximo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, -

VELEZ

Puerta del Sol, 25, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en Abanicos, Sombrillas y Bastones; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

Cientos de estuches de lujo para el aseo de las uñas, desde 6 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

Tapicero: Fundas y colgaduras. Argensola, 14.

Imprenta pequeña, se desea comprar en perfecto estado. Dirijanse ofertas con detalles de máquinas y precios, a Luna de Correas, recibo contribución territorial, número 104862.

Traducciones de idiomas: Escalante, 13. 1.ª Edición.

Suavidad Riana. Doca meses. Precio sin aumento. Precios: 5.000 cilitas. Corredora, 45.

CORSÉS DE LOS MAS ECONOMICOS a los de más lujo. Toledo, 51. corsetería.

Venta de hotel con huerta en Pinto. Colegiata, 11, 2.ª derecha. De nuevo a una.

Colleida Pérez-Aguirre. 18 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 3, y buenas farmacias de España.

UN PARTICULAR hace almoneda urgentemente, por irse fuera de Madrid, de los muebles, muchos y ricos, de su propio domicilio, calle de Fernánfer, n.º 2. En breves días se embalarán los que no sean vendidos.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industrias combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquemas de defunción y aniversarios. OFICINAS: 19 - Montera - 19. Teléfono 517.

PEELE

Gran Premio y Medalla de Oro

A la Obesidad vence sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud "HIERBINA PEELE" que DISUELVE LAS GRASAS desde su primera aplicación (USO EXTERNO).

Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. Finísimos y puros. Ptas. 9 caja y 5 media.

Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma. Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9, Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS PAISES: la "PEELE Company", 31, Sagasta, MADRID

han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Londres y Génova, los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

Hermosura Juvenil Eterna se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por "LOTION PEELE" AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc.

Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

Ropa Práctica para Criados Y CASAS DE CAMPO

- Por 1,50 Sábanas confeccionadas, un ancho, tela fuerte.
Por 0,45 Almohadas confeccionadas, buena tela.
Por 0,60 Delantales blancos para de cocina.
Por 0,70 Delantales lona color para cocina.
Por 1,15 Delantales con entredosos bordados.
Por 1,50 Delantales blancos forma imperio.
Por 2,40 Delantales de m. pliegados con bordado.
Por 2,25 Delantales completos, modelos alemanes.
Por 1,30 Media docena paños semitubo para cocina.
Por 1,80 Media docena paños gamuza para el polvo.
Por 0,80 Mantiles de sarga muy prácticos.
Por 1,90 Media docena servilletas para comida.
Por 0,75 Media docena servilletas adamasadas para el té.
Por 3,75 Mantelerías muy elegantes en cas.
Por 1,50 Media docena de toallas afeitadas.
Por 3,50 Media docena de toallas damasco muy prácticas.
Por 0,75 Mantas buen tamaño para pancha.
Por 2,45 Colchas piqué todos colores, con fleco.
Por 3,25 Saldos de colchones anti salmado.
Por 0,60 Armoires negros lavables para vestidos.
Por 0,90 Guantes para criados, y por 0,60 para doncellas.
Por 1,50 Una alfombrilla meon a, etc., etc., etc.

Almacenes de la Puerta del Sol, 5 (esquina Alcalá).—Teléfono 912. Precios fijos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de uniformes y calzado para su dependencia, así como el de objetos de perfumería, tocador, baños y efectos para la limpieza, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones que estarán de manifiesto, los días no festivos, en la Secretaría de la misma (Alcalá, 14, piso 2.º), hasta el día 31 del actual, desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche. Madrid, 23 de marzo de 1914.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA PROXIMAS OPOSICIONES

Preparación por médicos primeros y primer médico.—Exito brillante. En militar, 35 ingresados en cuatro convocatorias—1.ª y 2.ª en anteriores. Costanilla de los Angeles, 3.—Colegio San Ignacio.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de abril de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 1 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo).

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.) Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 1 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia; y el día 29 saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO, haciendo las mismas escalas.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Servicio especial (línea Brasil-Plata). El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor LEON XIII, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO DE TRANSPORTES

DE Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

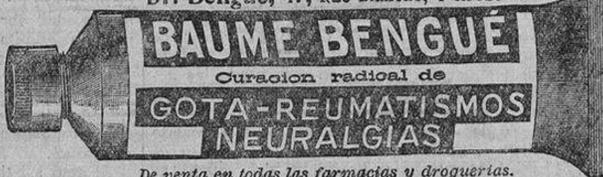
Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos. Dirigirse: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.

Servicio de domicilio a domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell a Madrid (sin reciprocidad), a precios muy ventajosos.

PIDANSE TARIFAS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts.

Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Julio Sela y Sela

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1909

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermana política, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos lo encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de abril en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, así como las que se digan en Asturias, en la capilla de Villarejo (Santullano de Mieres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (rey Mariona Pineda)

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

HERNIAS

Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta. No CAER BUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramón Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito casi es indispensable en millares de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial.—Píase gratis Faro luminoso para los enfermos.—CARMEN, 33, PISO 1.º—BARCELONA.

A LOS AGRICULTORES

vendemos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborne, a 1.100 pesetas.—Segadoras-aguavilladoras, a 625 pesetas.—Bastillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos.—Pando, Rodríguez y C.º—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA.

Señores Anunciantes!!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontrará descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquemas de defunción, novenas, aniversarios, valías, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1890

DINERO VERDAD

Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, tlf.º 4.842

Almoneda urgente, de tres A. seis Antonio Acuña, 3, principal, centro izquierda.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, marcado por sí mismo. Casa data en la forma de operar. Info. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2.º de 4 a 8

Cedo alegre gabinete e alcohol estable. L. A. Justinián 9

Gabinete b amueb.º, esmerado trato. Infantes, 8, pl.

ACADEMIA

GOMEZ RAMOS Del Cuerpo de Correos.—Carreras especiales.—Acreditados profesores. Inmejorable método. Métodos sencillos. Visítela quienes quieran prepararse bien. Atocha, 68.

Francés y piano por prof. francesa. Barquillo, 58, 1.º

Pianola. Bolian Thémistocle Metrostyl, con 40 rollos, y magnífico piano Erard, verdadera ocasión.—Calle de Fuencarral, núm. 56.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuevas colecciones de muebles. ¿Cuánto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

LEGANITOS, 85 Hay guardamuebles Teléfono 1920

SUCURSAL: REYES, 29, HOTEL. Chotas holandesas, 3 y 4 me. Sres. vendo. Farmacia, 8.

PERDIDA, día 28 corriente, pulsera cadena oro con brillantes y rubíes, desde Hipódromo a Puerta del Sol. Se gratificará devolución: Plaza del Angel, 13 y 14, tienda.

ALMONEDA

Sillas, tapices, cortinas, espejos, mesa billar, mamparas, alcoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, des. aho, mesas de varias clases, guardarropas completo, ventiladores, chimeneas con es. ejes, relojes, divisiones. Alcalá, 10, 1.º

Almoneda por testamentaria. Arta. Lagasca, 22, pral. d.º

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Penamparamos, n.º 13. (Entre las calles de Atocha y Huertas).

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCTIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastring, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PARA SEMANA SANTA

Por 15,50 Un corte vestido Eolien, de seda. Por 11,50 Un corte vestido seda janesona. Por 20,40 Un corte vestido mesalina, seda doble. Por 21 Un corte vest do orseñon de la Olima. Por 81 Un corte vestido charmesse de seda. Por 40 Un corte vestido ricos brocados.

Sedas lavables, todos colores, a 1,25. Sedas crudas, doble ancho, a 2,95. Sargas seda, a 0,85. Gasas muselina de seda, ancho 120, a 3,50. Gasas plizadas, ancho 120, a 2,25. Raos para visos de colchas, ancho 120, a 4,25. Infinidad de modelos de falda de seda, a 3,80. Gran surtido en lanas negras, lisas y brochadas, propias para vestidos de Semana Santa, baratísimas.—ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 14, ESQUINA ALCALA.—TELEFONO 913.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora—Carrera San Francisco, 11.—Tel.º 4.044



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON VICENTE MEZQUITA MOLINER

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL 2 DE ABRIL DE 1903

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Ortega; sus hijos, Concepción, José, Esperanza, Fernando y Enrique; sus padres, D. Cristóbal y doña Vicenta; sus hermanos, D. Pastóbal y doña Vicenta; sus hermanos, D. Fernando y doña Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de abril, en la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo, calle del Sacramento), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca y Sigüenza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca y Sigüenza, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles que en el día que oyeren, sagrada comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.